

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ESCUELA Y AGRICULTURA

Desde hace mucho tiempo, preocupa a todos los gobiernos del mundo el orientar agrícolamente la primera enseñanza.

Ya, en el año 1924, la Oficina Internacional del Trabajo, dirigió a los Estados que eran miembros de su Organización, un cuestionario, que trataba principalmente sobre la enseñanza agrícola profesional, pero que contenía, especialmente, algunas preguntas en un apartado dedicado a la primera enseñanza.

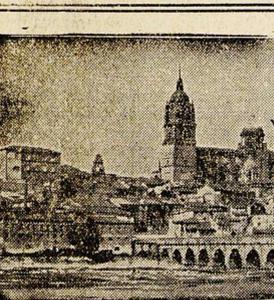
Claro es, que tropezamos seguidamente con la marcada diferencia que tienen en todos los Estados del mundo las escuelas urbanas o sea de las ciudades y, las rurales o establecidas en los pueblos.

En las escuelas urbanas, las autoridades han pretendido—y en muchos países lo han conseguido— crear una nueva generación que ame al campo, al aire libre y al sol, con objeto de compensar al niño, más tarde ciudadano, de la privación que por vivir en la ciudad, sufre de la Naturaleza. Pero lo han logrado más por la afición a los deportes y al turismo que por amor a la Agricultura.

Fié en las escuelas urbanas en donde se crearon primeramente los jardines escolares para despertar en el niño la afición a la Naturaleza y que no han pasado de esto, de unos simples jardines.

En las escuelas rurales, se fundaron igualmente los jardines escolares y más tarde los campos escolares para explicar las teorías dichas en la clase. Como en los pueblos se dispone de más tierra y por consiguiente se podía trabajar mejor y más seriamente y los maestros no olvidaban que la educación del niño es tener en cuenta lo que le rodea y enseñarle cómo debe mantenerse en contacto con vida. Los jardines escolares se convirtieron prontamente en campos de experimentación de la escuela y la educación adquirió, naturalmente, una orientación agrícola.

Esto es lo que ha pasado en todos los Estados consultados por la Oficina Internacional del Trabajo; es decir, que la enseñanza adquiere una orientación agrícola en las escuelas rurales.



por EMILIO OSTALÉ TUDELA

le rodea, en este país agrícola por excelencia, los alumnos adquieren por las muchas lecciones que reciben sobre agricultura, una verdadera formación agrícola, ampliada por los cursos complementarios de un año, dedicados a los trabajos e industrias relacionados con el agro, que existen en las escuelas primarias.

Los modernos pedagogos desean dar al niño de la ciudad una orientación que le compense de la privación que sufre de la madre Naturaleza. Se basan en un reconocido principio, como es, de que la ciudad, no puede ofrecer al niño más que una imagen incompleta del mundo o dicho de otro modo, que el niño que pertenece a una familia que vive en una ciudad moderna, tiene derecho y aun la obligación de conocer el mundo entero y sus problemas.

La enseñanza primaria antigua tenía un doble error y, consistía en que al niño de la ciudad no se le enseñaba cómo era el campo, del mismo modo que al del campo no se le mostraba cómo era la ciudad.

Una orientación agrícola puede corregir el primer error.

Pero debe tenerse muy en cuenta para dar esta orientación a la enseñanza, lo que son los niños y que es el momento de enseñarles. La memoria en esta edad es muy buena y retiene lo que se la confía; la inteligencia es manejable y las impresiones son vivas y de las cosas más pequeñas se pueden obtener grandes resultados. Son los niños como los árboles, muy jóvenes ellos son lo que nosotros queremos que sean, obedecen nuestros caprichos, de un poco de tiempo, ya se resisten y se rompen antes de doblarse...

No se les puede enseñar grandes pensamientos ni palabras complicadas. Es necesario que ellos comprendan de primera intención y que al salir al campo se apasionen por las distracciones de la vida rural.

EMILIO OSTALÉ TUDELA (Prohibida la reproducción).

Cátedra de Francisco de Vitoria

A las doce y cuarto de la mañana de hoy tendrá lugar la segunda conferencia del cursillo de primavera a cargo del prestigioso y eminente profesor de la Universidad de Valladolid, don Adolfo Mijangos, quien disertará sobre el tema "Los principios fundamentales del Derecho de gentes en Fray Serafín de Freitas".

Las mujeres votaron el domingo por primera vez



Vizcaya ha sido una de las provincias donde las mujeres han acudido a votar con más entusiasmo. He aquí una "cola" de electoras de Hernani esperando a que les llegue el momento de emitir el sufragio

Salamanca suscribe para las obligaciones del Tesoro, 3.996.500 pesetas

En el Banco de España, se verificó esta mañana la suscripción de las Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100, y según nota que nos han facilitado, se han llevado a cabo 53 suscripciones por valor de 3.996.500 pesetas.

Las más importantes suscripciones han sido:
Banco del Oeste, 200.000 pesetas.
Caja de Previsión Social, 200.000.
Don Matías Blanco Cobaleda, 1.000.000.
Caja de Ahorros de Salamanca, 2.000.000.
Y Banco Español de Crédito, 300.000.

VIDA GREMIAL

Reunión importante de "El Establo Salmantino"

Ayer mañana, a las once, celebró junta general la sociedad "El Establo Salmantino", bajo la presidencia de don Emilio Pérez.

Por el secretario, don Rafael Sánchez, se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se decidió desistir de la celebración de juntas mensuales, acordándose celebrarlas únicamente en caso de necesidad. Se aprobaron las cuentas sociales del último ejercicio.

La general vió con satisfacción el ingreso de veinte nuevos afiliados.

Quedaron enterados los socios de la necesidad en que están los que tengan dependientes, de asegurarse contra el riesgo de accidentes del trabajo, para evitar responsabilidades y sanciones, y en tanto se vé el modo de crear una mutualidad.

El secretario, señor Sánchez, dió cuenta de su actuación en el Jurado Mixto de la Alimentación en defensa del gremio, siendo aprobadas sus gestiones. Se aprobó un escrito, que se elevará al dicho organismo, para que los establecimientos de venta de leche puedan regirse por el horario antiguo, ya que a nadie perjudicaría con ello. También se pedirá que el reparto a domicilio de la leche, no quede sujeto a horario alguno.

El señor Prieto Briones, inspector provincial de Sanidad pecuaria, invitó a todos los afiliados a vacunarse sus reses contra posibles casos

de contagio de perineumonía. Se acordó recomendarlo así a todos los socios y expresar en acta la gratitud a la entidad al señor Prieto Briones, por su gentileza al informar ante la sociedad sobre este importante asunto.

A las doce y media se levantó la sesión, que estuvo muy concurrida.

Lea usted EL ADELANTO

DE LA PROVINCIA

Suicidio de un joven en Ciudad Rodrigo

En su domicilio de la calle de las Carmelitas, número 6, ha puesto fin a su vida, el joven de veinticuatro años Santiago de San Pedro Francisco.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, ató una cuerda a una viga de la cocina de la casa, subiéndose en una silla, hasta que se le echó al cuello. Después retiró con el pie la silla, quedando colgado.

En el momento que se suicidó, no se encontraba nadie en la casa.

El juez de instrucción se incautó de una carta en la que se despedía de su familia, a la vez que manifestaba que se suicidaba por estar cansado de la vida.

Santiago padecía perturbaciones cerebrales, y además había perdido el oído.

Los vendedores del Mercado protestan del horario establecido por el Jurado Mixto de la Alimentación

Cierran los puestos y se dirigen en manifestación al Gobierno civil

Ayer, en las primeras horas de la mañana, en el Mercado de Abastos, reinó una inesperada excitación entre los vendedores, que determinó el cierre de los puestos entre un gran griterío. Después, en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil, después de intentar que fueran cerrados algunos comercios del ramo de la alimentación, haciéndolo varios por unos momentos.

Parece ser que el revuelo de los vendedores es debido al establecimiento del nuevo horario acordado por el Jurado Mixto del ramo de la alimentación que, según ellos, causa perjuicios a los industriales y aun al público.

Ayer, por la mañana, los inspectores del Jurado Mixto, para el cumplimiento de la apertura y cierre de los establecimientos, trató de denunciar a algunos vendedores del Mercado que abrieron momentos antes para hacer los trabajos preparativos de la venta, suscitándose con este motivo la excitación de los industriales.

El gobernador civil, señor Frieria, recibió a una comisión, que le expuso las consideraciones que creían necesarias, y el señor Gobernador les prometió que se pondría al habla con el Presidente del Jurado Mixto del ramo para que convocara una reunión del pleno, con el objeto de ver si era posible establecer nuevo horario que armonizase los intereses de todos.

La comisión dió cuenta al resto de los vendedores de las manifestaciones del señor Gobernador, reintegrándose todos a sus puestos.

La conferencia de ayer en la Cátedra de Francisco de Vitoria

La primera lección del cursillo de primavera, a cargo del profesor auxiliar don Jesús Esperabé

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en nuestra Universidad la inauguración del Cursillo de Primavera de la Cátedra de "Francisco de Vitoria".

La lección corrió a cargo del profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Jesús Esperabé de Arceaga, quien disertó sobre "el Derecho de gentes en las obras de Fray Domingo Báñez".

Comenzó el señor Esperabé hablando de la impresión que le producía la lectura de los juristas salmantinos, cuya contemplación le hacían recordar los tiempos gloriosos del Siglo de Oro de nuestra Escuela.

Y después de exponer a grandes rasgos la labor de los teólogos que sucedieron a Vitoria en la Cátedra de Teología primaria, pasó a hablar de Fray Domingo Báñez, como sexto continuador del maestro en referida cátedra.

Considera a Báñez como el más preclaro mantenedor de la tradición vitoriana; señala la fecha de 1581 a partir de la cual comenzó sus explicaciones en la cátedra de Prima y dice que el profesor dominico es después del maestro y de Soto, la personalidad más destacada de la Escuela Internacionalista salmantina. Indica que sus doctrinas teológico-jurídicas las sostiene el Padre Báñez al comentar la "Secundam Secundae" de Santo Tomás, en sus dos obras tituladas "De iure et iustitia Decisiones" y "De fide, spe, et charitate" de las que se conservan como de tantas otras, un verdadero arsenal de ejemplares en la insondable Biblioteca de la Universidad salmantina.

Habla de cómo Domingo Báñez siguiendo al Maestro trató de la concepción del Derecho de gentes, se refirió a la potestad temporal del Emperador y del Romano Pontífice, escribió sobre la guerra y explicó cómo el pecado de infidelidad no era motivo suficiente para privar a los hombres de sus propiedades y hacerles la guerra, añadiendo que el profesor salmantino al menos en las obras que han es-

je de las Artes como discípulo de Bartolomé de Torres, dedicándose después al estudio de la Teología, siendo compañero de Bartolomé de Medina y teniendo por maestros a Melchor Cano, a Diego de Chaves, a Pedro de Sotomayor, a Domingo de Cuevas, a Vicente Barrón y a Gil de la Nava; indica las fechas de su profesorado en San Esteban y de su designación para Maestro de Estudiantes de la Universidad salmantina, hablando también de su estancia en el Colegio dominicano de Avila y de su permanencia en Sigüenza a donde marchó para licenciarse y doctorarse en Teología. Se refiere igualmente a la oposición que el Padre Báñez hizo a la cátedra de Prima de la Universidad de Alcalá, donde hubo de contender con el doctor Pedro Balbás; habla también de su regreso a Salamanca en 1570, de su traslado al Colegio de San Gregorio de Valladolid y de la conquista que hizo a Juan de Guevara de la cátedra de Prima de la Universidad de Salamanca, vacante por la muerte de Bartolomé de Medina.

Indica el señor Esperabé, que actualmente se ha tratado de oscurecer el recuerdo del Padre Báñez enfrentándolo con Fray Luis y con Guevara, de quien se dijo que había sido el verdadero triunfador en la oposición a la cátedra de Teología Primaria, pero añade que al paso de esta campaña ha salido muy justamente el Padre Beltrán de Heredia, demostrando cuan insidiosas son aquellas afirmaciones.

Hace saber las ediciones que ha manejado de sus obras, a las que califica de perfectas, pues el ejemplar que ha utilizado del Tratado "De Fe, Esperanza y Caridad" lleva incluso la firma del propio Báñez.

Y entrando ya en el estudio de la doctrina teológico-jurídica del Profesor dominico, el señor Esperabé expone lo que el Padre Báñez afirma respecto al Derecho y a la Justicia en general, indica las diversas acepciones que distingue de la palabra derecho, y refiere la división que hace de éste, manifestando el concepto que formula del Derecho natural, así como también la distinción que hace resaltar entre el anterior Derecho y el positivo.

En cuanto al Derecho de gentes, dice que Domingo Báñez aborda el problema de la concepción de este Derecho, cuestión que había sido ya anteriormente estudiada por Vitoria, comparando la posición que en esta materia sostiene el Padre Báñez con el incado pensamiento vitoriano; a continuación se refiere a la doble concepción que por boca de la Teólogos y los Jurisconsultos, sostiene Báñez que se mantiene en su época del Derecho de gentes, afirmando el Profesor dominico que el indicado Derecho no solamente es natural sino que también tiene la consideración de positivo, apareciendo como intermedio entre ellos y guardando afinidad con ambos, criterio que prueba Domingo Báñez en virtud de muy diversos razonamientos.

El señor Esperabé explica también cómo el Padre Báñez sostiene que el Derecho de gentes no es por su naturaleza inmutable, ya que puede ser abrogado por beneplácito del hombre, de modo que aunque tal anulación se haga culpablemente, dicha derogación será firme, haciendo ver cómo en este punto es donde más se aparta el Teólogo dominico de Vitoria, que afirmaba que a pesar de ser el Derecho de gentes derecho positivo, no podía ser abrogado más que en algún punto particular, porque habiendo sido aceptado por todo el Orbe, sería imposible que el Mundo se reuniera para derogarlo, mientras que para Domingo Báñez la abrogación del Derecho de gentes será válida siempre que se haga con el consentimiento del Príncipe y de su Reino, pero solo podrá ser anulada el Derecho que correspondía al pueblo súbdito de mencionado Príncipe.

Igualmente expone el conferenciante cómo el Padre Báñez, lo mismo que Vitoria y sus principales sucesores en la Cátedra de Prima, abordó el problema de la autoridad y del dominio, que tanto el Emperador como el Papa podían ejercer lícitamente en el Mundo. Y después de afirmar Báñez que ningún Príncipe es propiamente dueño de todos los bienes que han sido adjudicados a los ciudadanos y que la potestad de gobernar a una República se tiene por Derecho divino natural, pasa a sostener en cuanto a la potestad temporal de Jesucristo, que este solamente poseyó poder "instrumental" de dominio universal, es decir, verdadera facultad de dominio temporal sobre todas las cosas, pero facultad en ningún momento "principal" sino exclusivamente "secundaria".

En cuanto al dominio del Sumo pontífice, indica que el Profesor dominico, distingue respecto a la autoridad temporal del Papa, una



El conferenciante don Jesús Esperabé González

tado al alcance del conferenciante, silencio el problema de la Comunidad o Federación internacional de Estados y que había sido concebido por Vitoria.

Afirma que el Padre Báñez es el primero de los juristas que en Salamanca, en los siglos XVI y XVII, es decir, en nuestra Escuela Internacionalista Salmantina, propuso el nombramiento de jueces árabes para la solución de los conflictos internacionales.

Se refiere después a las dos tesis existentes sobre la patria del Padre Báñez, exponiendo la tradicional sostenida por los historiadores del Convento de San Esteban, Alonso Fernández, Juan de Araya y José Barrio, quienes tomándolo del acta de profesión de Báñez en la Orden de Santo Domingo, afirman que el glorioso Profesor dominico nació en la villa de Medina del Campo, indicando a continuación la doctrina moderna mantenida por el Padre Vicente Beltrán de Heredia, que en un artículo publicado en la revista "La Ciencia Tomista" correspondiente al mes de Febrero último, dice en oposición a las anteriores opiniones, que el contemporáneo de Fray Luis de León y confesor de Santa Teresa, aunque comúnmente pasaba como natural de Medina del Campo, era oriundo de Valladolid, según se deduce de lo que sobre el particular sostiene Garibay, amigo de Báñez, gran conocedor de su familia y conserjero de Felipe II y el Padre Juan de la Puente, que manifiesta que Domingo Báñez era oriundo de Valladolid, porque así se lo había oído al propio Profesor dominico y a otros hombres antiguos que con él se criaron.

Señala la fecha del 29 de Febrero de 1528 como en la que tuvo lugar el nacimiento del Padre Báñez y expone que cuando apenas contaba catorce años de edad, se trasladó a la Universidad de Salamanca, principiando el aprendizaje

RECUERDOS

"Heliófilo" no era de Salamanca, pero vivía a diario entre nosotros, como vivía en España entera. Era un periodista nacional, que hacía vibrar, con su fino humorismo, el alma de los pueblos. No importa que Félix Lorenzo no fuese de Salamanca, para que yo registre en esta sección generosa la noticia de su muerte rápida. Es lo menos que podemos hacer, cuando se va para siempre un compañero y un maestro, los periodistas que estamos, como él estuvo toda su vida, agarrados a la consabida galera del periódico.

Conoció a Félix Lorenzo una noche en la redacción de "El Imparcial". Era los buenos y felices tiempos de "El Imparcial", cuando la política se desarrollaba casi en los pacíficos turnos, y el periódico ejercía una influencia decisiva. En una mesita trabajaba afanosamente Félix Lorenzo; en otra Antonio Palomero, y en un rinconcito, solo, sobre otra mesita, Joaquín López-Barbadillo. Palomero, Barbadillo y Lorenzo, con Alfredo Rivera, estaban haciendo trabajos de batalla: hinchaban telegramas, como cualquier anónimo y cachazudo redactor de mesa, ellos, que a diario, escribían cada día uno, un par de cuartillas bajo el título de "Perfil del día", que era la nota irónica, literaria, política, que el lector buscaba con avidez.

Por aquel entonces, tenía yo, además de una afición desmedida al periodismo, cierto afán de llegar a ocupar un puesto, como los que ocupaban tantos y tantos reporteros que por allí veía danzar en torno de la mesa central del salón de trabajo. Rivera me presentó a aquellos tres formidables escritores y periodistas. Palomero, enterno, llevaba una botella de leche en uno de los bolsillos de la americana. La había puesto encima de la mesita donde escribía y entre toses, chistes, cigarrillos y charlas, el autor de "Mi bastón y otras cosas por el estido", se bebía el contenido de la botella que era su único alimento durante la noche fatigosa. Palomero me llamó paisano, y me dijo: "¿Por qué no me hace usted este telegrama? Aquí, el periodista que viene de visita, ha de pagarnos el favor de recibirle, trabajando". Y, azorado, confuso, me puse a redactar el telegrama que por cierto era de un suceso sangriento ocurrido en Salamanca. Firmaba "Lope". Y el corresponsal era don Francisco Núñez.

Barbadillo, andaluz, gracioso, señorito arruinado, tuvo que ser periodista a la fuerza. Y lo fué brillantemente. Pulsa una prosa cervantina, jugosa, un poco tocada de amargura. Y Félix Lorenzo, madrileño, bohemio, su gran defendido en la vida, lo llevaba a la prosa, imbuida de un humorismo fino, que muchas veces sangraba.

Palomero, murió pocos meses después. Barbadillo, se sintió un día, pasados unos años, enfermo, en el café y lo llevaron muerto a su casa. Y ahora Félix Lorenzo, escribe su artículo, lo envía al periódico, y antes de aparecer al público, muere el pobre "Heliófilo", como si hubiera querido escribir su último artículo, para hacer más recatada su muerte. Tiene una gran emoción, verdaderamente impresionante, esta muerte del periodista, que se separa de las cuartillas y de la pluma, casi al mismo tiempo, para morir... — Un Repórter.



TERCER ANIVERSARIO

del señor

Don Rafael Benito García

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

que falleció en Chamberi (Tejares), el día 27 de Abril 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar García; hijas: Hortensia, Venancia y Ludivina; madre política, doña Consuelo Villalba; hermanas: Antonia, Manuel (ausente), Gumersindo, Ludivina y Domingo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán dicho día por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Santísima Trinidad (Arrabal), y las misas que se digan dicho día, a las seis, en las Isabellas; a las seis y media, Hijas de Jesús (Noviciado), y a las siete y media, en Tejares, serán aplicadas por su eterno descanso.

potestad que él llama "directa" y que es cuando el dominio citado lo posee el Papa con relación al fin temporal y otra que denomina "indirecta" y que es cuando la indicada facultad se da en orden al fin espiritual que la Iglesia persigue. Y hecha esta distinción, hace ver como el confesor de Santa Teresa afirma que el Romano Pontífice no tiene "directamente" en orden al fin temporal, dominio de este carácter sobre todo el Orbe, criterio que prueba en virtud de diversos razonamientos, añadiendo que el Supo Pontífice posee dominio temporal "instrumental e indirecto" sobre todo el Mundo, en orden al fin espiritual, haciendo ver el conferenciante como el Padre Báñez sigue paso a paso la tradición vitoriana, aunque el Maestro no emplea los términos de "instrumental e indirecto" que utilizó Báñez, porque según éste decía, expresaban que el dominio del Papa no es formal. Y después de explicar Domingo Báñez su afirmación última, termina diciendo que la Santa Sede no necesita de su palabra, pues abunda en verdadera y propia autoridad en todo lo necesario a su fin espiritual, mientras que los que atribuyen al Papa dominio temporal "directo y formal" sobre todo el Universo, no consiguen más que hacer a la Santa Sede odiosa a los reyes de la Tierra, tanto fieles como infieles.

Respecto a la potestad temporal del Emperador, indica el Señor Esperabé que Domingo Báñez como Vitoria y como Soto, es uno de los más ardientes defensores del movimiento antiesarista nacido en el siglo XVI en los Claustrales salmantinos, pues como el Maestro y su sucesor en la Cátedra de Prima, afirma que el Emperador no tiene dominio temporal sobre todo el Orbe, es decir, que no posee potestad de jurisdicción temporal, porque en lo que se refiere a la propiedad de las cosas que fueron adjudicadas a los individuos, es más claro aún que no tiene tal facultad, opinión que demuestra también el Padre Báñez en virtud de muy diversos y variados razonamientos.

Y el Señor Esperabé hace ver que Domingo Báñez no trató expresamente de los indios de América, como hizo Vitoria, debido a que el Profesor dominico escribió sus obras expresamente un siglo después del descubrimiento de América y cincuenta años más tarde que el Maestro con sus "Relecciones" dejara totalmente suelta la cuestión de la colonización del Nuevo Mundo; mas añade que el sexto continuador de Vitoria en la Cátedra de Prima, abordó el problema de la infidelidad, discutiendo acerca de si ésta era causa bastante para privar a los no católicos de sus propiedades y hacerles la guerra. Y sobre este particular, hace notar como Báñez sostiene que los infieles que no son súbditos de los Reyes cristianos y que nunca recibieron la Fé, no pueden ser violentamente empujados a ésta, pues así lo enseñó Cristo que aspiró a que su Evangelio fuera recibido en el Mundo voluntariamente.

Indica como Báñez siguiendo a Vitoria, a las Casas y a Covarrubias y en contra lo que sostenían Juan Mayor y Ginés Sepúlveda, se muestra partidario de que los Principes cristianos no tienen derecho a obligar a los infieles a recibir la Fé por la fuerza, ni tampoco a castigar los pecados que cometieran contra la Ley natural, facultad que del mismo modo no pertenece al Sumo Pontífice, añadiendo Báñez que aunque fuese exacto y cierto que los Reyes cristianos podían pelear contra los infieles no súbditos por el pecado de infidelidad, por el de idolatría, o por otros crímenes cometidos contra la naturaleza, sin embargo no convendría que hicieran uso

de dicho derecho, para evitar así el escándalo y que no fuera blasfemada la Fé, pues de la referida guerra contra los infieles se seguiría gran alarma, ya que el Evangelio enseña la mansedumbre y la humildad, no siendo, justo por otra parte que la primera vez que nos acercáramos a los infieles para predicarles la Fé, en vez de dar nuestra sangre por ésta como hicieron los mártires, nos aprovecháramos para por medio de la guerra arrebatarles sus bienes y darles la muerte, cosas que no están de acuerdo con la doctrina evangélica.

Y el Padre Báñez continuando de igual modo la tradición vitoriana, afirma que los infieles no súbditos de los Principes cristianos, por el solo motivo de la infidelidad no pueden los fieles despojarse de sus bienes, ya que tienen verdadero dominio y administración de sus propiedades, añadiendo que los infieles que no están sometidos a los soberanos católicos no pueden ser castigados ni confiscados a causa de la idolatría o de algún otro crimen pésimos contra la naturaleza, aun que hayan sido compelidos para que se abstengan de dichos crímenes, criterios que también prueba cumplidamente en virtud de diversos razonamientos y que el conferenciante expone.

Indica como el Padre Báñez impone también una serie de obligaciones a los infieles, siendo la primera de ellas que los que no hayan recibido el Evangelio, aunque no sean súbditos de los Principes cristianos, pueden ser compelidos a no impedir la fe de Cristo por medio de blasfemias u otra cualquiera persecución, pudiendo por este motivo hacerse la guerra justamente, ya que con ella no se persigue más que defender al inocente, puesto que unos tienen el derecho de predicar y otros el de escuchar si lo desean. Pero advierte Báñez que si los Principes bárbaros impidieran solamente una vez la predicación del Evangelio, luego se arriesgarían permitiendo entonces que fuera explicado, por lo que ya no conviene sancionar con la guerra a dichos Principes por la injuria que cometieron, toda vez que tal contienda redundaría en escándalo de la recepción evangélica.

Del mismo modo hace constar, como Báñez admite la posibilidad de que los infieles no súbditos sean perseguidos cuando inmolan hombres a sus ídolos, aunque se dé el caso de que dichos hombres quieran ser inmolados, justificando la guerra que en tal caso se les haría en virtud del principio de defensa del inocente.

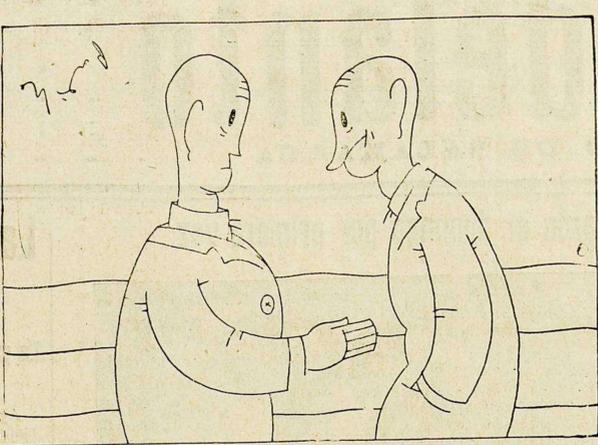
Se refiere después el conferenciante, a las afirmaciones que respecto a la guerra siente el sexto sucesor de Vitoria en la Cátedra de Teología Primaria, indicando que Báñez mantiene el principio de que la guerra no es intrínsecamente mala, sino que guarda las condiciones justas fe siempre lícita en toda ley y contra cualquier enemigo de la República y que afirmar lo contrario es herejía manifiesta; pero añade que el Profesor dominico a renglón seguido, dice que la guerra considerada en sí misma parece ser contraria a la razón, ya que llevan ajenos muchos males y daños para la República, suena de suyo mal, de la misma manera que tiene este sonido a la muerte de un hombre. Según el Teólogo vallisoletano dicho mal puede cohonestarse por el fin y las circunstancias, pues los daños y desgracias que ocasiona, se compensan con la paz y la tranquilidad que a la República la proporcionan, tolerándose por este motivo todos los males que lleva aparejados, de igual modo que el enfermo soporta los brebajes amargos que el médico le receta y que sirviéndole de tormento, le devuelven después la salud.

Indica por lo tanto como Báñez admite dos clases de acciones: unas que general y regularmente son malas por su propia naturaleza, pudiendo decirse de éstas que intrínsecamente tienen tal carácter, y otras que aunque general y regularmente son malas, como no poseen esta significación por su naturaleza ni por sí mismas, sino simplemente por una dañosa disposición de sujeto o debido a las circunstancias, a pesar de que referidas acciones tienen cierta fealdad y suenan mal, no son intrínsecamente reprobables, pudiendo cohonestarse por cualquier motivo hasta el punto de convertirse en acciones moralmente buenas, afirmando Báñez que a estas últimas pertenece la guerra.

Respecto a la potestad para declarar la contienda, tanto defensiva como agresiva, expone el conferenciante el pensamiento del confesor de Santa Teresa y contemporáneo de Fray Luis, quien expresa el principio de que una República imperfecta o el Principe de ésta, puede justamente hacer uso de la guerra defensiva contra los enemigos, sin esperar la autorización del Principe Supremo, ya que la indicada potestad reside en cualquier Rey, por haberles sido concedida a todos por Derecho natural la defensa tanto de su persona como de su Reino.

Mas en cuanto a la guerra agresiva afirma Báñez que la República imperfecta no puede declararla sin el consentimiento del Principe Supremo, ya que se injuriaría a éste si otro Rey inferior usurpara su autoridad, convirtiéndose en Juez Supremo, sin serlo, añadiendo que si se tratara de una República perfecta, ella o su Principe podría lícitamente declarar la guerra agresiva a sus enemigos, pues en realidad sobre éstos no existe otro superior que tenga indicada facultad y por lo tanto a nadie se injuria con la realización de tal contienda.

Hace constar también que para Domingo Báñez la guerra es el acto supremo de la justicia vindicadora.



—Hoy he visto en un escaparate unos guantes de goma. ¿Para qué serán?
—Toma; pues para lavarse las mano sin mojarse.

El Sobenano que declara la guerra no pudiera por sí mismo y sin consultar con el otro Rey juzgar la justicia de la contienda, estando entonces obligado a enviarle legados pidiéndole que someta el conflicto a la solución de "jueces ámbitos" y si el indicado Rey no asintiera a estos legados, entonces tendrá facultad el otro Principe para declarar la guerra.

A continuación el señor Esperabé habla de la enorme amplitud del Tratado de la Guerra de Fray Domingo Báñez, en el cual se abordan todos los problemas que a ésta se refieren y alegando la imposibilidad de exponerlos aunque fuera prójimamente en el acto de la conferencia, pone fin a ésta reservando la total exposición de la doctrina de Báñez para cuando su trabajo sea publicado en el Anuario de la Asociación de "Vitoria", diciendo por último que la Universidad de Salamanca, con el auxilio de referida Asociación está llamada a desempeñar uno de los mayores papeles en el movimiento pacifista mundial, pues si la gloriosa Escuela consigue la expansión de la doctrina de sus Juristas clásicos por todo el Orbe, habrá realizado en favor de la causa de la paz mejores servicios que los que le haya podido prestarla cualquier Pacto bilateral e incluso el propio Senado ginebrino.

El numeroso público que concurrió a la Conferencia, aplaudió con efusión la disertación de don Jesús Esperabé, pasando en su mayor parte a felicitar al joven profesor por el éxito alcanzado en esta lección del Cursillo de la Asociación "Vitoria".

Como infractor al reglamento de carreteras ha sido denunciado Cirilo Martín.

Como infractor a la ley de caza ha sido denunciado José Monje, a quien se le ocupó una escopeta.

Se van conociendo datos de los sucesos derivados de la contienda electoral.

En Hoyorredo el secretario se arrojó al pozo, pudiendo ser extraído con vida, y trasladado a su domicilio.

Con motivo de un mitin que se iba a celebrar en el Tiembro, corrió el rumor de que algunos elementos pretendían cometer actos de sabotaje. Salieron fuerzas de orden público para evitar desmanes.

En Castellanos de Zapardiel un elector rompió la urna de una cuchillada.

Aún no se conocen todos los datos de las elecciones.

En las cercanías de Mons (Bruselas), y cuando se realizaban unas excavaciones, ha sido descubierta a un metro de profundidad

fre el vecino de Navalosa, Santos Martín, han sido detenidos Marcel González y Juan Martín.

Esta mañana han llegado a Avila la cuarenta huérfanos de funcionarios de Correos y Telégrafos con el fin de visitar los monumentos que encierra nuestra ciudad, acompañados del profesor de Historia y de un Consejero del Colegio.

En el Instituto ha tenido lugar el acto de inaugurar la Biblioteca popular. Pronunciaron discursos el gobernador civil, el director general de Bibliotecas del Estado y el director de la de Avila, don Fernando Rodríguez Guzmán, asistiendo numerosas comisiones oficiales.

Violentando la puerta del almacén de pequeña velocidad de la estación de Arévalo, penetraron ladrones, apoderándose de tejidos por valor de más de mil pesetas.

Como infractor a la ley de caza ha sido denunciado José Monje, a quien se le ocupó una escopeta.

Se van conociendo datos de los sucesos derivados de la contienda electoral.

En Hoyorredo el secretario se arrojó al pozo, pudiendo ser extraído con vida, y trasladado a su domicilio.

Con motivo de un mitin que se iba a celebrar en el Tiembro, corrió el rumor de que algunos elementos pretendían cometer actos de sabotaje. Salieron fuerzas de orden público para evitar desmanes.

En Castellanos de Zapardiel un elector rompió la urna de una cuchillada.

Aún no se conocen todos los datos de las elecciones.

En las cercanías de Mons (Bruselas), y cuando se realizaban unas excavaciones, ha sido descubierta a un metro de profundidad

Por una orden del Ministerio de Trabajo, se ha aceptado la dimisión que del cargo de vicepresidente del Jurado Mixto de Trabajo Rural de Salamanca ha presentado don Roberto García Isidro.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.—En la Cuesta de la Cárcel, número 20, vive Angel Castro, con esposa y nueve hijos, cuyo matrimonio se encuentra enfermo; el esposo desde hace dos años y la esposa desde hace un mes, y como se hallan sin recursos y en la miseria, se hace este llamamiento a las personas que quieran socorrerlos.

La exportación de aceite de oliva durante el próximo pasado Marzo, ha importado 4.672.984 kilogramos, con baja de 3.380.528 kilogramos de la cifra de exportación de igual mes de 1932.

Este descenso de nuestra exportación de aceite de oliva hay que atribuirlo sobre todo a que los precios españoles están muy por encima de los de otros países exportadores.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

En las cercanías de Mons (Bruselas), y cuando se realizaban unas excavaciones, ha sido descubierta a un metro de profundidad

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

una tumba que data de la primera época de la Galia belga.

Bajo la dirección de un reputado arqueólogo belga proseguirán las excavaciones, a las que se concede una gran importancia.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal
Consulta de diez a una

DE AVILA

Los socialistas tienen que pedir protección. Con el fin de dar un mitin de propaganda del partido, llegaron al pueblo de Flores de Avila varios oradores socialistas. El pueblo les recibió hostilmente, teniendo que pedir protección para salir de la localidad, pues el vecindario no permitió que los oradores hablasen. La benemérita les custodió hasta las afueras del pueblo.

Enferma. Se encuentra enferma la señora doña Nicolasa Sánchez, viuda de Tejerizo.

Detenidos. Por dar gritos de Viva Rusia fué detenido en la Plaza de la Constitución Benito Díaz Corrallo, que pasó a disposición del juez correspondiente, teniendo antes que ser asistido en la clínica de la Cruz Roja de un ataque de alcoholismo agudo.

Como presuntos autores de las lesiones de arma de fuego que su-

RADIO
Nuevo receptor PORTABLE
Fabricado por LA RADIO CO. P. R. A. T. I. O. N. C. E. A. M. E. R. I. C. A.
Emplea potentes y ultrapotentes lámparas
Para corriente ALTERNA Y CONTINUA
Sin antena ni tierra
OYENDOSE POTENTE "UNION RADIO" Y CLARAMENTE "RADIO ESPAÑA" DE MADRID
Pesetas 300
Prieto, Redondo y C.ª Ltda.
Zamora, 38 "Garage Prico"
Radiofonógrafos desde 1.000 pts. EN MUEBLE
Receptores FADA desde 5 ámparas
Antes de comprar RADIO consulte a
Prieto, Redondo y C.ª Ltda.

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Valagracia y Vigo los siguientes vapores correo rápidos
27 Abril MADRID
5 Mayo SIERRA SALVADA
15 Junio SIERRA NEVADA
6 Julio MADRID
El vapor MADRID escapa también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
22 Abril SIERRA VENTANA
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGACIA - MARINA, 14 VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

"Colegio de la Encarnación". (Recogidas). Idem de la Benéfico-Docente del "Colegio de Santa Catalina". Idem de las del mismo año del "Seminario de San José de Maseuco", Benéfico-Docente.

Idem de la de igual año de la Benéfico-Docente "Colegio de Niñas Huérfanas". Idem de la Fundación de "Doña Ignacia García de Paredes", del mismo año.

Idem de la de 1932 de la "Fundación Piacosa de Don Vicente Rodríguez Fabrés". Idem de la del mismo año del "Hospital de Santiago y San Marcos", de Alba de Tormes.

Idem de la de igual año de las "Veinte Pías Memorias del Cabildo Catedral", de Salamanca. Idem de la del mismo año de la Fundación de "Don Vicente Chaves", de Horcajo Medianero.

Depósito del trigo de la renta del año de 1932 de las fincas de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, sitas en Portillo (Ejeme), destinado al pago de limosnas a viudas nobres de Alba de Tormes, nombradas por la Junta provincial en 22 de Marzo de 1932.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta de Beneficencia, asistiendo los señores don Pedro Serrano Piedecosas, don Miguel Becerro, don Antonio J. Casado y don Emigdio Pérez.

El secretario, señor Franco, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. A continuación la Junta conoció de los siguientes asuntos:

Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del día 19 del presente mes, referente al expediente de malversación de fondos de la Fundación Benéfico-Docente "Colegio de San Ambrosio de esta capital.

Arrendamiento de las fincas rústicas de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, sitas en Alba de Tormes.

Cuenta de los fondos de la Junta provincial de Beneficencia del año de 1932. Cuentas del año de 1932 de los fondos de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, de Patronato de la Junta provincial.

Sellos de caucho
Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud
LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Lo que de nosotras opinamos nosotras mismas

Interrogada la gran artista Lupe de Vélez Cacho, sobre su opinión acerca de las mujeres, ha dicho:

Yo creo que, al contrario de lo que piensan muchas, a la mujer se le ha dado demasiada importancia en la comedia de la Humanidad.

En realidad, no es más que una figura de conjunto, que llena su cometido—debe llenarlo—en este acoplamiento armónico—tan desafiado también a veces!—de la vida y del mundo.

Las cualidades morales de la mujer no son ni peores ni mejores que las del hombre. Formada al mismo barro y sometida a los mismos instintos y pasiones, según el medio en que viva y los ejemplos que imite, así será de seductora o despreciable.

La Naturaleza, sabia siempre, ha dotado a las mujeres de ese privilegio admirable que es el pudor—el gran tesoro del alma femenina—, y, eso sí, cuando la mujer pierde el divino carmín de sus mejillas por haber caído en el deshonor y la abyección, no hay nada más inhumano y digno de lástima. Entonces la mujer se convierte en el verdadero monstruo de la Naturaleza.

Debido a las prerrogativas que el hombre—sin saber, ciertamente, lo que hacía—ha conferido a la mujer de razas y civilizaciones occidentales, ésta abusa de sus fueros y privilegios, ignorando acaso el verdadero significado de las armas que esgrime.

Pero hay que reconocer que, dada su situación de fétido omnipotente, la mujer no se aprovecha de ella todo lo que pudiera, si quisiera.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, la bella señorita Pilar Morales.

—De la misma capital, el ingeniero don Martín Hidalgo Solano.

—De Candelario, don Francisco Rico.

—De su dehesa de Muéltetes, el ganadero don José Encinas.

—De su finca Pedraza de Yeltes, el propietario don Luis Fonseca.

NECROLOGICAS

El domingo dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el joven don Joaquín Rodríguez Fernández, hijo de nuestro estimado amigo, el agente de policía, don Joaquín Rodríguez.

El finado era maestro nacional y alumno del segundo grado del Profesional del Magisterio, y debido a su inteligencia y admirables dotes de laboriosidad, se había hecho acreedor al profundo cariño de cuantos le conocieron, y se honraron con su amistad.

En plena juventud, a los veinte años de edad, cuando se le ofrecía un amplio porvenir, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, truncando sus ilusiones y las esperanzas bien fundadas que en él se tenían puestas, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.

El lunes se verificó el entierro del infortunado joven, que constituyó una sentida manifestación de duelo, por las simpatías, que tanto el finado como su familia, cuentan en Salamanca.

El duelo fué presidido por el señor Gobernador civil, el director de la Normal del Maestros, el comi-

ESCOLIARIO

ADIOS AL RASTRO

El madrileño pierde el Rastro. Se le va a ir de entre las manos, y la humilde codicia, aquel misterioso aliciente de los domingos, cuando plaza de Salmorón abajo perseguía algo concreto o se dejaba ir a la ventura, como ciertos policías en las rondas nocturnas por los barrios sospechosos.

Perdido el Rastro, el buen madrileño cazador de gongas en las mañanas festivas no sabrá que hacer, y tendrá que comprar las cosas viejas en las tiendas nuevas y las cosas nuevas en las tiendas viejas de otras calles, y durante los días y las horas que los comerciantes de la plaza de Salmorón para arriba quieran.

Según parece, al comercio le perjudican las tenderías y chiscones del Rastro. Consideran una competencia ilícita la que al amparo de la costumbre, vienen ejerciendo los traperos estables o ambulantes de las Américas y sus aledaños.

Yo no se bien hasta que punto perjudica al comercio el que venda, por ejemplo, en domingo frascos de agua coloreada o baratijas y trapos nuevos a más precio del que cuestan durante las semanas en las perfumerías, bisuterías, anticuarios y almacenes de "novedades" esas mismas cosas. A quien se perjudica es al comprador. Y esto no tiene importancia. También se tolera, y aun se ampara, ese mismo perjuicio en otros aspectos de explotación dominical. El comprador que solo puede comprar los domingos forma parte de ese enorme censo de víctimas propiciatorias que salvan en una tarde los negocios teatrales y los de cafés o bares más o menos céntricos.

Los domingos, las localidades de espectáculos públicos y muchos artículos de consumo alimenticio o simplemente alcohólico aumentan de precio a medida que disminuye su calidad y cantidad. Los domingos se da salida a lo viejo y lo averiado. El infeliz ciudadano que sale de su casa un día a la semana para gastarse el dinero y la vida ganados en los seis restantes, no suele distinguir bien de géneros ni entiende de precios.

Todo le parece brillante, sabroso, alegre y entretenido. Sufre aperturas, hedores, desconsideraciones y toda suerte de molestias por pagar el doble o el triple de lo que cómodamente adquieren y disfrutan los restantes mortales de quien el es "un seguro servidor" en tiendas y oficinas.

Por qué quitarle también, en lo que al madrileño se refiere, el derecho a la candidez, imaginando comprar una cosa flamante, estrenable sólo para él, en medio de esa pintoresca y misteriosa zona del Rastro?

Al fin y al cabo, los modestos industriales de la Ribera de Curtidores o de las "grandiosas Américas" no hacen, después de todo, más que los empresarios de espectáculos y los dueños de cafés y restaurantes, en la misma jornada hebdomadaria, o que los dueños de comercios y almacenes "serios" durante las otras seis jornadas de tráfico con lo viejo y lo nuevo, sin que muchas veces novedad y antigüedad repondan exactamente a la tarifa y catalogación de tales...

JOSE FRANCES

(Prohibida la reproducción).

sario de Policía y familiares y amigos del finado. Asistieron al fúnebre acto la casi totalidad de los alumnos de la Normal de Maestros con la bandera.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido, deseándole la suficiente resignación para soportar tan rudo golpe.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la sentida muerte, ocurrida en Chamberí (Tejares), del que en vida fué estimado amigo nuestro y conocido industrial, don Rafael Benito García.

El señor Benito García, por sus excelentes méritos y su trato afectuosísimo y cordial, pudo rodearse de las mayores amistades, entre las que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Pilar García; hijas: Hortensia, Venancia y Ludivina; madre política, doña Consuelo Villalba; hermanos: doña Antonia, don Manuel, don Gumersindo, doña Ludivina y don Domingo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

ANTONIO NOBRE

Procedente de Portugal y de paso para Madrid, se encuentra en ésta el conocido escritor portugués y orador, don Antonio Nobre, que hace años defendió un tema de Iberoismo en el Paraninfo de nuestra Universidad.

El señor Nobre, que permanecerá algunos días en Salamanca,

— Julio — Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Obreros que deberán hoy entrar al trabajo

Cumpliendo una de las bases del pliego de condiciones, el contratista del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Holgado, ha pedido a la Oficina local de Colocación Obrera (Bolsa de Trabajo), cincuenta obreros, que deberán presentarse hoy, miércoles, a las ocho de mañana.

Antes de comenzar el trabajo, deberán recoger en la Oficina la correspondiente tarjeta extendida a su nombre, bien entendido, que sin ella no podrán comenzar a trabajar, y que las que no fueran recogidas antes de mediodía, serán anuladas y se nombrarán otros obreros por orden riguroso en sustitución de los que no se hubieren presentado.

La relación de los obreros nombrados es la siguiente:

Mateo Castro Rodríguez, Longinos Cerezo, Fidel Echevarría Ramos, Simón Eugenio Sánchez, Abelardo Ferreira Silva, Matías Fraile Sánchez, Antonio Fuentes Mano, Miguel González Hernández, Julián González Novato, Miguel Guerra Rodríguez, Manuel Guerra Sánchez, Andrés Hernández Martín, Víctor Hernández Moreno, Jesús Hernández Sánchez, Manuel Iglesias Gallego, Antonio López Romero, Bernabé Lucas Sierra, Miguel Maldonado Hernández, Vidal Marcos Sánchez, Angel Moreno Benito, Emilio Pablo del Ramo, Santiago Pérez González, José Pérez Moretón, Angel Pescador Díaz, Juan Rivas Mendo, José Ramas Yáñez, Emilio Rodríguez de la Iglesia, Miguel Rodríguez Merino, Manuel Sánchez Fernández, Basilio Sánchez Pérez, José Sánchez Pérez, Lorenzo Pérez, León Torres Sierra, Gabino Vázquez Conde, Lorenzo Domínguez Pedraza, Manuel García, Valentín García Merino, Amador Martín Lozano, Joaquín Martín Rodríguez, Emilio Prieto Conde, Fidel Sánchez Olivares, Maximino Benito Alconada, Alfonso Blázquez García, Pedro Cuesta Núñez, Pedro Diosdado Elvira, Isidro Domínguez Martín, José anuel García Tocino, Mauricio Alonso Martín, Ildefonso Chicote Gómez.

LEA USTED EL ADELANTE

con motivo de unos apuntes literarios para un libro que prepara sobre el Ruedo Ibérico, es una personalidad Peninsular, y el paladín del acercamiento hispano-portugués.

Agradecemos al compañero su grata visita.

VARIAS

Se encuentra totalmente restablecido el joven don Jesús Ortiz de Urbina Mirat

Lo celebramos

—Para Madrid, ha salido el Registrador de la Propiedad de Salamanca, señor Poole y familia, con objeto de asistir a la boda de su hija Josefina, con el ganadero don Manuel Arranz

LEA USTED EL ADELANTE

Dicen los industriales del Mercado de Abastos

Como es sabido, las nuevas bases de trabajo aprobadas por el Ministerio y por el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, imponen la prohibición de despachar toda clase de artículos a los establecimientos del citado ramo hasta las nueve y media de la mañana.

Esto ha originado un perjuicio considerable a los industriales de diversos gremios—hortalizas, pescaderos, carniceros, etc.—los cuales se han dirigido al Jurado Mixto pidiendo la modificación del horario y la vuelta al régimen anterior.

Esta mañana, en protesta por la ineficacia de sus gestiones, los industriales cerraron todo el mercado y acompañados por buena parte del público, se dirigieron al Gobierno civil, a cuya puerta quedó un grupo numeroso de industriales y de consumidores.

El señor Frieria recibió una comisión, de la que formaban parte el presidente de la Sociedad de Carniceros, señor Alonso; el de la Huerta Salmantina, señor Bermejo, y otros industriales de otros gremios.

Se expusieron al gobernador los perjuicios que al público origina el nuevo horario y la primera autoridad prometió intervenir para que cese el estado de cosas creado, que pudiera originar un conflicto de orden público.

Una comisión de industriales nos ha visitado para pedirnos que publicásemos las líneas que antecedan, a fin de que la opinión se entere y para declinar toda responsabilidad en lo que pueda suceder si persiste un horario que ellos reputan absurdo y perjudicial para el público.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Anselmo Barba Alonso, Santiago García Martín, Pilar Marcos Herrero, Angel Hernández Pérez, Carmen Turrión Sánchez, José Gutiérrez Blanco, Florencio José María Sánchez, Serafina Moreno Martínez y Isabel González Martín.

Defunciones: Angel Castro Nardos, de cuarenta y cuatro años; Manuel Almeida Berrocal, de cuatro meses; Benedicta García Serrano, de siete meses; Pascuala Gago Martín, de ochenta y nueve, y Pedro de Jesús García, de ochenta y cuatro.

El nuevo Folletín de EL ADELANTE

MAÑANA COMENZAREMOS LA PUBLICACION DE NUESTRO NUEVO FOLLETIN, TITULADO

“El trapero de Madrid”

INTERESANTISIMA NOVELA ESCRITA SOBRE EL DRAMA DEL MISMO TITULO, POR ANTONIO ALTADILL.

“El trapero de Madrid”

REUNE TODAS LAS CONDICIONES EXIGIDAS AL FOLLETIN. INTRIGAS. AMENIDAD, INTERES, ESCENAS DE ALTO VALOR EMOTIVO Y UN DES-ENLACE SUGESTIVO.

“El trapero de Madrid”

QUE COMO DECIMOS AL COMIENZO DE ESTAS LINEAS EMPEZAREMOS A PUBLICAR MAÑANA, JUEVES, NOS PROPONEMOS INSERTARLO A SER POSIBLE DIARIAMENTE, PARA QUE LOS LECTORES DE “EL ADELANTE” NO PIERDAN EL HILO DE TAN ATRAYENTE NARRACION, QUE HACEN DE

“El trapero de Madrid”

UNA DE LAS MAS EMOCIONANTES NOVELAS FOLLETINESCAS. NO DEJE USTED, PUES, DE LEER

“El trapero de Madrid”

QUE COMENZAREMOS A PUBLICAR MAÑANA, JUEVES.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES PARCIALES DEL DOMINGO

Una circular del Gobernador civil.—La tramitación de las reclamaciones.—Datos recibidos ayer de las elecciones en algunos pueblos

El gobernador civil, señor Frieria, ha remitido a los alcaldes la siguiente circular:

Acto seguido de terminarse el próximo día 27 del actual el escrutinio general de las elecciones municipales celebradas en esa localidad el día 23 de los corrientes, se servirá remitirle relación detallada y circunstanciada firmada por V. y el Secretario de ese Ayuntamiento, expresando con toda claridad el número de vacantes de Concejales cubiertas, filiación política personal de cada uno de los elegidos y número de votos obtenidos por cada partido político, Entidad o Agrupación que hayan ido a la lucha, totalizando únicamente los obtenidos por los que resulten elegidos.

Las reclamaciones electorales.—Con el fin de que las reclamaciones se incoen o formulen en forma legal, a continuación publicamos lo que determina el artículo 1.º del Decreto de 29 de Mayo de 1931, y que dice:

“Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día (como se trata de su adaptación a las del domingo), el día es el 23 del presente mes, se presentarán ante las Juntas municipales del Censo Electoral, desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio general, que es mañana, jueves.

Dichas juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo, entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al Gobernador civil de la provincia, de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección, y el Gobernador civil resolverá, etc.

Por lo que se dice en este expresado artículo, en el Gobierno civil, seguramente no se admitirá ninguna reclamación, como no venga en la forma que determina el mencionado precepto”.

DATOS RECIBIDOS AYER EN EL GOBIERNO CIVIL SOBRE LAS ELECCIONES

La información electoral que publicáramos en nuestro número anterior, tomada en el Gobierno civil, la cerramos a las once de la noche, y por lo tanto, se refería exclusivamente a los 151 pueblos, cuyos datos obraban a dicha hora en el Gobierno.

Ayer se recibieron los siguientes hasta 171 pueblos, y que pasamos seguidamente a insertar.

Manzano (El).—A elegir, 6 concejales. Agrarios, 6.

Vilvestre. — A elegir, 9. Agrarios, 9.

Monleras. — A elegir, 7. Agrarios, 7.

Monforte.—A elegir, 6. Socialistas, 1; agrarios, 5.

Herguajuela de la Sierra.—A elegir, 7. Socialistas, 2; indefinidos, 5.

Calvarrasa de Arriba.—A elegir, 7. Republicanos conservadores, 4; agrarios, 3.

Zamayón.—A elegir, 7. Comunistas, 1; republicanos independientes, 1; adictos al Gobierno, 5.

Aldeatejada.—A elegir, 7. Socialistas, 5; conservadores, 2.

Mata de Ledesma.—A elegir, 7. Acción Republicana, 1; conservadores, 4; agrarios, 2.

Palencia de Negrilla.—A elegir, 7. Agrarios, 7.

Acrediano. — A elegir, 6. Agrarios, 6.

Villasbuenas.—A elegir, 8. Agrarios, 8.

Tuero de Azaba.—A elegir, 7. Agrarios, 2; indefinidos, 5.

Villares de Yeltes.—A elegir, 7. Indefinidos, 7.

Pereña. — A elegir, 9. Indefinidos, 9.

Tejado (El).—A elegir, 9. Liberales demócratas, 4; conservadores, 3; Acción Republicana, 2.

Gallegos de Solmirón.—A elegir, 9. Republicanos conservadores, 3; agrarios, 3; socialistas, 2; Acción Republicana, 1.

Castillejo de Azaba.—A elegir, 6. Indefinidos, 6.

Espeja.—A elegir, 9. Agrarios, 9.

Estos datos, repetimos, se refieren al Gobierno civil, y el total de los pueblos, cuyos datos se han recibido son 171, que comprenden 1.198 concejales, habiendo obtenido cada partido los votos siguientes:

Acción Republicana, 64.

Radicales socialistas, 45.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad en la provincia. — Un petardo en casa del secretario del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera. La huelga general en Ciudad Rodrigo. — Lo ocurrido en Villares de la Reina

Comenzó ayer nuestra charla con el gobernador civil, tratando de asuntos de actualidad, y la primera manifestación que recogimos del señor Frieria, fué la muy satisfactoria referente a la tranquilidad absoluta que reina en la provincia.

Después nos habló de lo ocurrido en el pueblo de Aldeavilla de la Ribera, en el que con motivo de las elecciones municipales del domingo, explotó un petardo que había sido depositado en el domicilio de don Fernando Fernández, secretario del Ayuntamiento de dicha localidad, no causando, afortunadamente ninguna desgracia, si bien originó daños materiales.

Nos dijo el señor Frieria que el señor Fernández le había dado cuenta por la mañana del referido suceso.

Seguidamente, nos habló del incidente acaecido el día anterior, antes de aguas, en el pueblo de Villares de la Reina. Con motivo, parece ser, de hallarse merendando unos mozabetes en unos campos de propiedad particular, llegó el guarda a advertirles que no podían continuar en dicho punto, y entonces los mozabetes se resistieron, haciéndole frente.

En auxilio del guarda fué el alcalde del pueblo, quien ha manifestado que se vió obligado a sacar la pistola para amenazarlos, por la actitud de manifiesta hostilidad que tenían los mozabetes.

Se reclamó el auxilio de los guardias de Asalto, trasladando al alcalde a la Comisaría de Policía y pasando el asunto al Juzgado.

Finalizó la conversación, informándonos que había quedado planteada la huelga general en Ciudad Rodrigo, a las once de la mañana, siendo completa la tranquilidad y no registrándose ningún suceso desagradable.

El alcalde de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco, publicó un manifiesto recomendando a todos seriedad y calma.

El comercio abrió sus establecimientos, y aunque la dependencia ha anunciado que se incorporarán a la huelga por cuarenta y ocho horas, no lo harán hasta hoy, por ser el martes día de mercado.

La declaración de huelga tiene carácter indefinido para todos los oficios afectos a la Casa del Pueblo.

En dicha localidad se ha concentrado la Guardia civil, y si fueran necesario, marcharían también guardias de Asalto.

El alcalde de Ciudad Rodrigo, de acuerdo con mi autoridad—añadió—ha dirigido un telegrama al ministerio de Trabajo, pidiendo la resolución del recurso interpuesto por el contratista de las obras del Pantano del Agueda contra la resolución del Jurado Mixto respecto a los jornales.

También ha dirigido otro telegrama al ministro de Obras públicas, pidiendo que se lleven a efecto las obras de riego asfáltico de las carreteras. En mi opinión, la huelga quedará solucionada muy pronto.

Clases Pasivas

La Comisión gestora de la Sociedad Humanitaria que se pretende crear en esta capital y provincia, y de la cual ya tienen conocimiento, unos por la asistencia a las reuniones y entrega de la circular de suscripción, y los ausentes por la prensa y además también por las mencionadas circulares que le han sido enviadas, ha acordado cerrar el plazo de admisión de socios, el día 30 del actual, rogando a todos los que deseen figurar en ella, llenen y envíen el boletín de suscripción antes de indicado día a don Faustino Sánchez (Camino Viejo de Villamayor número 10, C. B.) en esta capital.

La finalidad de la sociedad ya se expone en la repetida circular; mas por si no hubiera llegado a poder de alguno, se hace saber, que se crea para evacuar todo lo concerniente a socorros mutuos, pensiones, viudedad, orfandad, ingreso de los hijos en Colegios de huérfanos, anticipos en enfermedades, o retraso en el percibo de pensiones, auxiliar con una cuota a la familia del socio que fallezca, abonarles gastos de entierro y funerales en los casos de defunción, etc., etc.

Y como quiera que todas estas importantísimas partes por la cuota de tres pesetas mensuales, y el abono por una sola vez de cinco pesetas como cuota de entrada y dos pesetas en los casos de defunción de algún socio, son las que pretende llevar a cabo esta sociedad humanitaria, se pone en conocimiento de todos en esta forma, por estimar deben saberlo las clases pasivas.—La Comisión,

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.



HIPOFOSFITOS SALUD

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarréglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.
Grageas en cajitas preestadas.
Pídase en Farmacias.

MODERNO
HOY
Titanes del Bosque
Totalmente hablada
BUTACA . . 0,50

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO ACTUAL

El señor Azaña afirma que las elecciones han constituido un triunfo de la República

Y que la permanencia del Gobierno en el banco azul es prueba de que cuenta con la confianza del Presidente de la República

El Gobierno se reúne en Consejo

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones.

A los periodistas les fué entregada la siguiente nota-indice de los asuntos tratados en el Consejo: "MARINA; Decreto sobre ejecución de las obras en el crucero "República".

Idem adicionando al artículo 16 del vigente Reglamento de recompensas un párrafo prohibiendo la permuta de la cruz de plata del Mérito Naval por la de primera clase.

AGRICULTURA: El ministro informó al Consejo sobre el resultado de la Asamblea naranjera.

OBRA PUBLICAS: Expediente relativo al proyecto, reformado, de la carretera de Alicante a la Playa de San Juan.

Decreto jubilando al presidente de la Sección del Cuerpo de Camineros, don Miguel Manteón.

Idem al jefe superior de Administración civil, don César Antonio de Aruche.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro

SE CREE QUE EL EMPRESTITO SERA CUBIERTO TRES VECES

Madrid.—Se ha verificado hoy la suscripción de la emisión de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100, a la par.

Como la operación se ha verificado por medio de todos los Bancos y de Agentes de Cambio y Bolsa, la afluencia a las oficinas del Banco de España no ha sido tan grande como en otras ocasiones, aunque no ha cesado de formarse cola en las ventanillas.

A las doce, entre Madrid y provincias, se habían suscrito 301 millones; a las tres de la tarde, en Madrid, se habían suscrito 390 millones, y 170 en provincias, a las doce, o sean, en total, 560 millones.

Hacemos la obstrucción porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podremos estar equivocados, pero también podréis estar equivocados vosotros. Para saberlo, hay un medio: aprobar esas leyes complementarias, y luego presentar la cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el Jefe del Estado, volver a la Cámara, a ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de hacer esto, lo rehusasteis, porque sobre todo queríais continuar en el Banco azul.

Ante eso, no nos habéis dejado otro recurso que el de cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, mientras él acordaba las vacaciones parlamentarias. Y en eso estamos.

Todas las leyes pudieran ser aprobadas. La Ley de Congregaciones Religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien en los radicales). No se ha aprobado por que deliberadamente se ha dejado para decir después a la opinión pública que no se aprobó por nuestra obstrucción.

Todo esto lo digo, no por impresión al Gobierno, que ya se ve que no se impresiona. Lo digo para explicar nuestra conducta.

Nuestra oposición será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos. Volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, cuando se nos convenza de nuestro error, o porque nos lo exija un deber más alto. Pero de ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones municipales.

No voy a determinar su importancia, pero a nadie se le ocurre que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios).

El SR. BESTEIRO: Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales. Yo espero que así seguiremos.

El SR. BOTELLA ASENSI: Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia, podéis contar con todos o con algunos elementos. (Aprobación en las oposiciones). Ahora, si planeáis la lucha para vencerlos, no lo conseguiréis. Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaríais también dimitidos como hombres públicos. Y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir. Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, porque habéis imposibilitado la obra legislativa.

Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, pero hay hoy un estado de apasionada oposición.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. TEMPLADO y AZORIN hacen ruegos de carácter local.

VARIOS DIPUTADOS renuncian a hablar.

El SR. BESTEIRO propone una pequeña suspensión de la sesión, para dar tiempo a que llegue a la Cámara el jefe del Gobierno.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

El Sr. Botella Asensi inicia el debate político

A las 5,45 reanuda la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, el JEFE DEL GOBIERNO y todos los ministros. La Cámara está animadísima.

El SR. AZANA lee el proyecto de Ley de Vagos.

El SR. BESTEIRO: El señor Botella tiene la palabra.

El SR. BOTELLA ASENSI: No puedo eludir la responsabilidad de este momento. No es un secreto la actitud de las minorías de oposición, porque la hicieron pública en una nota. Al Gobierno se le daban medios para evitar extremos de violencia; que se aprobaran las Leyes de Congregaciones y de Garantías Constitucionales y que no hubiera vacaciones parlamentarias.

No queríamos que el Poder público siguiera secuestrado por el Gobierno a pretexto de aprobar las leyes complementarias. No se extraña, pues, el Gobierno, de que ahora vengamos a mantener la obstrucción que el Gobierno nos ha impuesto al acordar las vacaciones. Por eso, haremos la obstrucción a todas las leyes que se presenten.

Un ministro ha dicho que no se explica cómo podemos coincidir hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto: somos antipodas, pero somos republicanos, y coincidimos en la defensa del régimen parlamentario. Devolviendo la pregunta, puedo yo preguntar: "¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre socialistas y los señores Maura y Lerroux, cuando gobernaban juntos?"

La conducta que seguimos está por encima de todos los partidos. El Gobierno tiene en secuestro al Poder público, porque no deja libres los resortes constitucionales. Un día oisteis todos que el señor Azaña dijo que el Gobierno podía

ser derrotado, pero que el que venía a gobernar, y que el vencedor no podía contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno. Con esto se imposibilitaba la formación de otro Gobierno con estas Cortes y se cerraba un camino al jefe del Estado, que no podía disolver estas Cortes, sin aprobar las Leyes complementarias.

Se ha dicho que intentamos derrotar al Gobierno para sustituirlo, como si ello estuviera en nuestra mano. Esto es falso. En el bloque de oposición, hay muchos hombres que por muchas razones no podrían gobernar.

También se ha dicho que deseamos expulsar a los socialistas, cuando el primer acto del jefe del Estado sería ofrecer el Poder a los socialistas, por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

Nuestra posición es creer que el Gobierno no está en condiciones de gobernar. No tenéis la confianza de la mayoría de la Cámara, porque la mayoría no es sólo la necesaria para ganar una votación, sino que es la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si tuviérais esa confianza, no podría actuar la obstrucción.

Hacemos la obstrucción porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podremos estar equivocados, pero también podréis estar equivocados vosotros. Para saberlo, hay un medio: aprobar esas leyes complementarias, y luego presentar la cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el Jefe del Estado, volver a la Cámara, a ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de hacer esto, lo rehusasteis, porque sobre todo queríais continuar en el Banco azul.

Ante eso, no nos habéis dejado otro recurso que el de cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, mientras él acordaba las vacaciones parlamentarias. Y en eso estamos.

Todas las leyes pudieran ser aprobadas. La Ley de Congregaciones Religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien en los radicales). No se ha aprobado por que deliberadamente se ha dejado para decir después a la opinión pública que no se aprobó por nuestra obstrucción.

Todo esto lo digo, no por impresión al Gobierno, que ya se ve que no se impresiona. Lo digo para explicar nuestra conducta.

Nuestra oposición será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos. Volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, cuando se nos convenza de nuestro error, o porque nos lo exija un deber más alto. Pero de ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones municipales.

No voy a determinar su importancia, pero a nadie se le ocurre que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios).

El SR. BESTEIRO: Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales. Yo espero que así seguiremos.

El SR. BOTELLA ASENSI: Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia, podéis contar con todos o con algunos elementos. (Aprobación en las oposiciones). Ahora, si planeáis la lucha para vencerlos, no lo conseguiréis. Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaríais también dimitidos como hombres públicos. Y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir. Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, porque habéis imposibilitado la obra legislativa.

Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, pero hay hoy un estado de apasionada oposición.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. TEMPLADO y AZORIN hacen ruegos de carácter local.

VARIOS DIPUTADOS renuncian a hablar.

El SR. BESTEIRO propone una pequeña suspensión de la sesión, para dar tiempo a que llegue a la Cámara el jefe del Gobierno.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

El Sr. Botella Asensi inicia el debate político

A las 5,45 reanuda la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, el JEFE DEL GOBIERNO y todos los ministros. La Cámara está animadísima.

El SR. AZANA lee el proyecto de Ley de Vagos.

El SR. BESTEIRO: El señor Botella tiene la palabra.

El SR. BOTELLA ASENSI: No puedo eludir la responsabilidad de este momento. No es un secreto la actitud de las minorías de oposición, porque la hicieron pública en una nota. Al Gobierno se le daban medios para evitar extremos de violencia; que se aprobaran las Leyes de Congregaciones y de Garantías Constitucionales y que no hubiera vacaciones parlamentarias.

No queríamos que el Poder público siguiera secuestrado por el Gobierno a pretexto de aprobar las leyes complementarias. No se extraña, pues, el Gobierno, de que ahora vengamos a mantener la obstrucción que el Gobierno nos ha impuesto al acordar las vacaciones. Por eso, haremos la obstrucción a todas las leyes que se presenten.

Un ministro ha dicho que no se explica cómo podemos coincidir hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto: somos antipodas, pero somos republicanos, y coincidimos en la defensa del régimen parlamentario. Devolviendo la pregunta, puedo yo preguntar: "¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre socialistas y los señores Maura y Lerroux, cuando gobernaban juntos?"

La conducta que seguimos está por encima de todos los partidos. El Gobierno tiene en secuestro al Poder público, porque no deja libres los resortes constitucionales. Un día oisteis todos que el señor Azaña dijo que el Gobierno podía

ser derrotado, pero que el que venía a gobernar, y que el vencedor no podía contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno. Con esto se imposibilitaba la formación de otro Gobierno con estas Cortes y se cerraba un camino al jefe del Estado, que no podía disolver estas Cortes, sin aprobar las Leyes complementarias.

Se ha dicho que intentamos derrotar al Gobierno para sustituirlo, como si ello estuviera en nuestra mano. Esto es falso. En el bloque de oposición, hay muchos hombres que por muchas razones no podrían gobernar.

También se ha dicho que deseamos expulsar a los socialistas, cuando el primer acto del jefe del Estado sería ofrecer el Poder a los socialistas, por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

Nuestra posición es creer que el Gobierno no está en condiciones de gobernar. No tenéis la confianza de la mayoría de la Cámara, porque la mayoría no es sólo la necesaria para ganar una votación, sino que es la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si tuviérais esa confianza, no podría actuar la obstrucción.

Hacemos la obstrucción porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podremos estar equivocados, pero también podréis estar equivocados vosotros. Para saberlo, hay un medio: aprobar esas leyes complementarias, y luego presentar la cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el Jefe del Estado, volver a la Cámara, a ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de hacer esto, lo rehusasteis, porque sobre todo queríais continuar en el Banco azul.

Ante eso, no nos habéis dejado otro recurso que el de cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, mientras él acordaba las vacaciones parlamentarias. Y en eso estamos.

Todas las leyes pudieran ser aprobadas. La Ley de Congregaciones Religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien en los radicales). No se ha aprobado por que deliberadamente se ha dejado para decir después a la opinión pública que no se aprobó por nuestra obstrucción.

Todo esto lo digo, no por impresión al Gobierno, que ya se ve que no se impresiona. Lo digo para explicar nuestra conducta.

Nuestra oposición será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos. Volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, cuando se nos convenza de nuestro error, o porque nos lo exija un deber más alto. Pero de ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones municipales.

No voy a determinar su importancia, pero a nadie se le ocurre que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios).

El SR. BESTEIRO: Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales. Yo espero que así seguiremos.

El SR. BOTELLA ASENSI: Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia, podéis contar con todos o con algunos elementos. (Aprobación en las oposiciones). Ahora, si planeáis la lucha para vencerlos, no lo conseguiréis. Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaríais también dimitidos como hombres públicos. Y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir. Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, porque habéis imposibilitado la obra legislativa.

Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, pero hay hoy un estado de apasionada oposición.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. TEMPLADO y AZORIN hacen ruegos de carácter local.

VARIOS DIPUTADOS renuncian a hablar.

El SR. BESTEIRO propone una pequeña suspensión de la sesión, para dar tiempo a que llegue a la Cámara el jefe del Gobierno.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

El Sr. Botella Asensi inicia el debate político

A las 5,45 reanuda la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, el JEFE DEL GOBIERNO y todos los ministros. La Cámara está animadísima.

El SR. AZANA lee el proyecto de Ley de Vagos.

El SR. BESTEIRO: El señor Botella tiene la palabra.

El SR. BOTELLA ASENSI: No puedo eludir la responsabilidad de este momento. No es un secreto la actitud de las minorías de oposición, porque la hicieron pública en una nota. Al Gobierno se le daban medios para evitar extremos de violencia; que se aprobaran las Leyes de Congregaciones y de Garantías Constitucionales y que no hubiera vacaciones parlamentarias.

No queríamos que el Poder público siguiera secuestrado por el Gobierno a pretexto de aprobar las leyes complementarias. No se extraña, pues, el Gobierno, de que ahora vengamos a mantener la obstrucción que el Gobierno nos ha impuesto al acordar las vacaciones. Por eso, haremos la obstrucción a todas las leyes que se presenten.

Un ministro ha dicho que no se explica cómo podemos coincidir hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto: somos antipodas, pero somos republicanos, y coincidimos en la defensa del régimen parlamentario. Devolviendo la pregunta, puedo yo preguntar: "¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre socialistas y los señores Maura y Lerroux, cuando gobernaban juntos?"

La conducta que seguimos está por encima de todos los partidos. El Gobierno tiene en secuestro al Poder público, porque no deja libres los resortes constitucionales. Un día oisteis todos que el señor Azaña dijo que el Gobierno podía

ser derrotado, pero que el que venía a gobernar, y que el vencedor no podía contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno. Con esto se imposibilitaba la formación de otro Gobierno con estas Cortes y se cerraba un camino al jefe del Estado, que no podía disolver estas Cortes, sin aprobar las Leyes complementarias.

Se ha dicho que intentamos derrotar al Gobierno para sustituirlo, como si ello estuviera en nuestra mano. Esto es falso. En el bloque de oposición, hay muchos hombres que por muchas razones no podrían gobernar.

También se ha dicho que deseamos expulsar a los socialistas, cuando el primer acto del jefe del Estado sería ofrecer el Poder a los socialistas, por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

Nuestra posición es creer que el Gobierno no está en condiciones de gobernar. No tenéis la confianza de la mayoría de la Cámara, porque la mayoría no es sólo la necesaria para ganar una votación, sino que es la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si tuviérais esa confianza, no podría actuar la obstrucción.

Hacemos la obstrucción porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podremos estar equivocados, pero también podréis estar equivocados vosotros. Para saberlo, hay un medio: aprobar esas leyes complementarias, y luego presentar la cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el Jefe del Estado, volver a la Cámara, a ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de hacer esto, lo rehusasteis, porque sobre todo queríais continuar en el Banco azul.

Ante eso, no nos habéis dejado otro recurso que el de cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, mientras él acordaba las vacaciones parlamentarias. Y en eso estamos.

Todas las leyes pudieran ser aprobadas. La Ley de Congregaciones Religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien en los radicales). No se ha aprobado por que deliberadamente se ha dejado para decir después a la opinión pública que no se aprobó por nuestra obstrucción.

Todo esto lo digo, no por impresión al Gobierno, que ya se ve que no se impresiona. Lo digo para explicar nuestra conducta.

Nuestra oposición será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos. Volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, cuando se nos convenza de nuestro error, o porque nos lo exija un deber más alto. Pero de ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones municipales.

No voy a determinar su importancia, pero a nadie se le ocurre que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios).

El SR. BESTEIRO: Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales. Yo espero que así seguiremos.

El SR. BOTELLA ASENSI: Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia, podéis contar con todos o con algunos elementos. (Aprobación en las oposiciones). Ahora, si planeáis la lucha para vencerlos, no lo conseguiréis. Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaríais también dimitidos como hombres públicos. Y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir. Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, porque habéis imposibilitado la obra legislativa.

Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, pero hay hoy un estado de apasionada oposición.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. TEMPLADO y AZORIN hacen ruegos de carácter local.

VARIOS DIPUTADOS renuncian a hablar.

El SR. BESTEIRO propone una pequeña suspensión de la sesión, para dar tiempo a que llegue a la Cámara el jefe del Gobierno.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

El Sr. Botella Asensi inicia el debate político

A las 5,45 reanuda la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, el JEFE DEL GOBIERNO y todos los ministros. La Cámara está animadísima.

El SR. AZANA lee el proyecto de Ley de Vagos.

El SR. BESTEIRO: El señor Botella tiene la palabra.

El SR. BOTELLA ASENSI: No puedo eludir la responsabilidad de este momento. No es un secreto la actitud de las minorías de oposición, porque la hicieron pública en una nota. Al Gobierno se le daban medios para evitar extremos de violencia; que se aprobaran las Leyes de Congregaciones y de Garantías Constitucionales y que no hubiera vacaciones parlamentarias.

No queríamos que el Poder público siguiera secuestrado por el Gobierno a pretexto de aprobar las leyes complementarias. No se extraña, pues, el Gobierno, de que ahora vengamos a mantener la obstrucción que el Gobierno nos ha impuesto al acordar las vacaciones. Por eso, haremos la obstrucción a todas las leyes que se presenten.

Un ministro ha dicho que no se explica cómo podemos coincidir hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto: somos antipodas, pero somos republicanos, y coincidimos en la defensa del régimen parlamentario. Devolviendo la pregunta, puedo yo preguntar: "¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre socialistas y los señores Maura y Lerroux, cuando gobernaban juntos?"

La conducta que seguimos está por encima de todos los partidos. El Gobierno tiene en secuestro al Poder público, porque no deja libres los resortes constitucionales. Un día oisteis todos que el señor Azaña dijo que el Gobierno podía

ser derrotado, pero que el que venía a gobernar, y que el vencedor no podía contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno. Con esto se imposibilitaba la formación de otro Gobierno con estas Cortes y se cerraba un camino al jefe del Estado, que no podía disolver estas Cortes, sin aprobar las Leyes complementarias.

Se ha dicho que intentamos derrotar al Gobierno para sustituirlo, como si ello estuviera en nuestra mano. Esto es falso. En el bloque de oposición, hay muchos hombres que por muchas razones no podrían gobernar.

También se ha dicho que deseamos expulsar a los socialistas, cuando el primer acto del jefe del Estado sería ofrecer el Poder a los socialistas, por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

Nuestra posición es creer que el Gobierno no está en condiciones de gobernar. No tenéis la confianza de la mayoría de la Cámara, porque la mayoría no es sólo la necesaria para ganar una votación, sino que es la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si tuviérais esa confianza, no podría actuar la obstrucción.

Hacemos la obstrucción porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podremos estar equivocados, pero también podréis estar equivocados vosotros. Para saberlo, hay un medio: aprobar esas leyes complementarias, y luego presentar la cuestión de confianza, y si lográis que os la ratificara el Jefe del Estado, volver a la Cámara, a ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de hacer esto, lo rehusasteis, porque sobre todo queríais continuar en el Banco azul.

Ante eso, no nos habéis dejado otro recurso que el de cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, mientras él acordaba las vacaciones parlamentarias. Y en eso estamos.

Todas las leyes pudieran ser aprobadas. La Ley de Congregaciones Religiosas ha estado aquí sirviendo de distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien en los radicales). No se ha aprobado por que deliberadamente se ha dejado para decir después a la opinión pública que no se aprobó por nuestra obstrucción.

Todo esto lo digo, no por impresión al Gobierno, que ya se ve que no se impresiona. Lo digo para explicar nuestra conducta.

Nuestra oposición será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos. Volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, cuando se nos convenza de nuestro error, o porque nos lo exija un deber más alto. Pero de ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones municipales.

No voy a determinar su importancia, pero a nadie se le ocurre que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios).

El SR. BESTEIRO: Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales. Yo espero que así seguiremos.

El SR. BOTELLA ASENSI: Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia, podéis contar con todos o con algunos elementos. (Aprobación en las oposiciones). Ahora, si planeáis la lucha para vencerlos, no lo conseguiréis. Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos, y lo estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaríais también dimitidos como hombres públicos. Y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir. Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, porque habéis imposibilitado la obra legislativa.

Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, pero hay hoy un estado de apasionada oposición.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. TEMPLADO y AZORIN hacen ruegos de carácter local.

VARIOS DIPUTADOS renuncian a hablar.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

señor Azaña en Santander que no gobernaba en socialista, pero lo cierto es que no gobierna en liberal.

Cree el señor Azaña que después de él ha de venir el diluvio, y eso no puede ser ni será. Ha de venir la consolidación de la República y el afianzamiento de la Justicia social. Hay hombres de gran historia republicana, que no están conformes con su señoría y debería hacer un balance, para facilitar una política de todos los partidos.

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

El SR. MAURA: Voy a explicar por qué soy uno de los firmantes de la obstrucción.

El Gobierno está sostenido por la gigantesca ficción de que la mayoría representa a la opinión, que el Gobierno cuenta con la mayoría y que esa mayoría es homogénea.

En todo sistema político tiene que haber algo de ficción, pues si la realidad fuese que todo Gobierno representa a la opinión, las ficciones podrían considerarse como inevitables; pero yo entiendo que la opinión no sólo está divorciada del Gobierno, sino que está divorciada del régimen, y es porque lo estáis destruyendo todo, sin crear nada. De día en día os habéis ido enajenando las simpatías de importantes sectores, y nosotros que decíamos a la opinión que esta política vuestra tenía que cesar, teníamos que venir aquí a combatirla. Y este fué el móvil de la obstrucción.

El Gobierno dice a diario que cuenta con la mayoría y con la confianza del Jefe del Estado. Algo nos escamaba ya que le diese la razón al Gobierno el señor Ossorio y Gallardo. (Risas).

Primera ficción: Que esta mayoría es hoy representación de la mayoría del país. Las elecciones de ayer son una demostración clara de lo contrario. Pero antes de las elecciones, los partidos sabían ya que esta mayoría no representaba a la opinión. Esto era lógico, porque no se podía hacer una labor común más allá de lo prudente. La prueba está en que el señor Azaña, que es diputado por Valencia, ha sacado allí tres concejales de Acción Republicana.

Es cierto que nadie tiene derecho a decir que ha triunfado; pero el valor relativo del resultado de las elecciones, nadie puede desconocerlo.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Del brazo de los caciques han triunfado muchos.

El SR. MAURA: En muchos de esos pueblos en que ha habido ayer elecciones, antes no se votaba, pero en Junio sí se votó, y se votó al Partido Socialista y a los republicanos conjuncionistas.

Ahora, se han hecho las elecciones con leyes de excepción, y los gobernadores, por un quitame allá esas pajas, han impuesto multas de 500 y 1.000 pesetas. Esta mayoría no representa al país, y el Gobierno no tiene mayoría, porque no tiene la mitad más uno de los diputados para formar el "quorum" que exige la Constitución. Así, pues, estáis ahí ilegalmente y sin decoro. (Grandes protestas en la mayoría).

El SR. SALAZAR ALONSO: Eso lo ha dicho el señor Prieto desde estos mismos bancos. (Gran escándalo, entablándose un diálogo entre los señores Prieto y Salazar Alonso. Este se indigna porque el señor Prieto le dice que le contestará cuando S. S. deje de rodar las "esés").

El SR. SALAZAR ALONSO se enfurece e increpa al ministro, diciendo que es intolerable que desde el Banco Azul se insulte e injurie a los diputados.

Terminado el incidente, continúa su discurso el señor Maura.

Una parte de esa mayoría—dice—la parte correspondiente a los radicales socialistas, está actuando contra su voluntad. Y esto está bien una vez y dos, pero no se puede sistemáticamente decir que hay una mayoría. Esta actúa en un régimen democrático por disciplina, pero cuando después de votar salen sus miembros por abdicando que lo han hecho contra su voluntad, ¿qué disciplina, qué mayoría, ni qué cuernos son esos?

Un Gobierno que se apoya en esta clase de mayoría, lo que hace es usurpar el Poder.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA: Obstruir, no; se va a la calle.

El SR. MAURA: Cuando el criterio de la mayoría lo expresa un diputado de ella, por mí, ahora mismo.

VARIOS DIPUTADOS de la oposición, puestos en pie, prorrumpan en gritos. Se ve a un diputado socialista que quiere ir hacia el banco de las oposiciones. Otros le sujetan. Se trata del diputado socialista Gabriel MORON.

Se promueve un gran escándalo y el Presidente de la Cámara advierte el peligro de las interrupciones impremeditadas, como la del señor MORON, que ha estado a punto de provocar un grave conflicto.

Continúa el escándalo, y cuando el Presidente logra imponer el orden, continúa el señor Maura.

El SR. MAURA: No tenéis mayoría. Lo de menos es que siga o no el Gobierno. Lo que quiere la obstrucción es que se sepa la política concreta del Gobierno y que el régimen parlamentario no sea solo una cuestión de músculos o de fuerza numérica.

Seguramente, en el seno del Gobierno, hay una pugna, porque los ministros socialistas han de procurar mantener sus doctrinas, aunque no en la parte mínima, y es natural que los ministros burgueses se opongan a ello.

Como esto lo aprecia la opinión, por eso se divorcia del Gobierno y del régimen. Si los socialistas quieren desarrollar su política, tienen derecho a ello, pues para eso tienen una mayoría, pero que lo hagan con toda la responsabilidad y con todas las consecuencias. A lo que no tenéis derecho es a hacerlo con el auxilio y la complicidad de los republicanos, a no ser que haya algunos que quieran seguir una labor para la que no ha sido autorizado el Gobierno por la opinión española.

Las cosas hay que aclararlas para bien de todos, y por eso me produzco en esta forma.

Hay masas en España que no están esperando para incorporarse al régimen más que un minimum de amparo, y yo os aseguro que esas fuerzas estarán dentro de la República, sirviendo a España.

En ese Gobierno hay muchos de la extrema izquierda que tienen noción recta de la realidad del Poder, y saben que los ciudadanos tienen derecho a un orden jurídico, que les permita vivir con decoro y libertad. Mientras no sea una realidad que el Gobierno represente a la opinión, la obstrucción seguirá. Y esa opinión que se manifestó el domingo estará con los obstruccionistas.

Las tonpezas de las izquierdas, me están dando a mí la fuerza en la calle. Y siendo eso así, pudiera yo pedir que siguiera esa franquichela. (Protestas en la mayoría). Y por eso mismo tengo un deber con la República y con España.

Esa izquierda, hoy dividida, hace un año que estaba unida, y a mí me importa que haya una masa republicana fuerte, capaz de gobernar. Yo no quiero llegar a gobernar antes de tiempo. Eso lo dice quien ha de ser el primer usufructuario de los desaciertos de la izquierda.

Por última vez, me dirijo al señor Azaña para decirle que es hora de rectificar los errores. (Aplausos en las oposiciones).

HOY CONTINUARA EL DEBATE

El PRESIDENTE DE LA CAMARA intenta dar por terminado el debate, porque nadie ha pedido la palabra.

El SR. GIL ROBLES se levanta y dice: Pues yo pido la palabra para mañana.

El SR. BESTEIRO: Está bien. Y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO.

Madrid.—El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó a los periodistas que la sesión de mañana comenzaría con el debate de Congregaciones Religiosas, y luego se entrará en la interpelación política.

Interrogado por los periodistas sobre si comenzará la obstrucción en el debate de Congregaciones, contestó:

—No; me parece se pretenda realizar fiscalización detallada en

la labor realizada por todos los ministros.

CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Después de la sesión, el señor Azaña conferenció con el Presidente de la Cámara durante más de media hora, y a la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Después, el señor Azaña pasó al despacho de ministros, donde se reunió con el ministro de la Gobernación y los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación, y el señor Galarza.

A las diez de la noche abandonaron el Congreso los señores Azaña y Casares Quiroga, sin hacer declaraciones a los periodistas.

EL INCIDENTE MORON-CARRERA

Madrid.—Con motivo del incidente ocurrido en el salón de sesiones, entre el diputado socialista señor Morón y el radical señor Carrera, se decía que el diputado socialista había intentado sacar una pistola.

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, aseguró que solo se le encontró un encendedor al registrarle los bolsillos.

Opiniones sobre el debate político

El señor Botella Asensi.

—Cree que he respondido al compromiso que contraje con las oposiciones. El discurso del señor Maura, me parece magnífico dentro de la tendencia conservadora.

El señor Martínez de Velasco.

Preguntado sobre el desarrollo del debate político, dijo:

—A mí, estas cosas no me cogen de sorpresa. Conozco bien los procedimientos del Gobierno y la psicología del señor Azaña, que cuando no le conviene enfrentarse con un problema de esta naturaleza, lo elimina.

Don Alejandro Lerroux.

Calificó la sesión de jornada lamentable para el Gobierno. Elogió el discurso del señor Maura y le abrazó efusivamente.

Otras noticias políticas

EL EX CONDE DE ROMANONES Y LAS ELECCIONES

Madrid.—El ex conde de Romanones, refiriéndose a las elecciones, dijo que jamás había visto un carnaval más divertido por el número de disfraces, muchos de los cuales, a pesar de ello, se les veía el plumero.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Después del discurso del señor Azaña, los pasillos se poblaron de diputados que le felicitaron.

El subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Menéndez, decía que había sido una pieza oratoria admirable, situando el terreno de los problemas políticos en su verdadero estado.

El Gobierno pisa terreno firme, y no hay quien pueda desplazarle. Hay que proseguir esta obra sin desmayos ni vacilaciones. Creo que deben aprobarse las leyes que faltan y después cerrar el Parlamento.

Durante las vacaciones, debe implantarse la Reforma Agraria, para que haya asentamientos en la próxima cosecha, y el país vea que es una realidad la reforma. Después, a confeccionar los presupuestos, y la convocatoria de elecciones municipales generales, y entonces será el momento, una vez conocida la voluntad electoral, que cambie la situación política, ofreciéndose el Poder a los núcleos que tengan supremacía.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO

Madrid.—El diputado socialista, señor Martín de Antonio, resaltaba que las oposiciones se habían metido en un callejón sin salida, puesto que la obra que realiza el Gobierno no sólo merece los aplausos de la opinión, sino que será reconocida como benemérita en el futuro.

INGRESO EN EL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—Ha ingresado en la minoría republicana conservadora, el diputado gallego señor Reino Camaño.

INCORPORACION DE DOS CATALANES A LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Seguramente se incorporarán a los socialistas los diputados catalanes señores Xiras, Pailau, Campalans y Serra Moret, que formaban parte de la Unión Socialista de Cataluña.

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Los radicales socialistas se reunirán hoy por la mañana en el Congreso, para tratar de importantes asuntos.

MAS DETALLES SOBRE EL EMPRESTITO DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Según los informes oficiales, el resultado de la emisión de 300 millones de Obligaciones del Tesoro, ha sido el siguiente:

Se han suscrito 949.610.500 pesetas.

Han tomado parte 17.359 suscriptores, de los que pertenecen a Madrid 5.466, y a las sucursales 11.893.

Madrid ha suscrito 544 millones. Don Juan March ha suscrito directamente 11 millones de pesetas.

EL VUELO SEVILLA-HABANA

Madrid.—El teniente Collar y el capitán Barberán han probado el aparato nacional en que realizarán el vuelo directo Sevilla-Habana, que llevarán a efecto dentro de breves días.

HOMENAJE AL ESCRITOR EMIL LUDWIG

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha obsequiado con un almuerzo al escritor alemán Emil Ludwig.

Asistieron también los señores Largo Caballero, Ramos y Negrín.

Provincias

LA HUELGA GENERAL DE TRASPORTES. - TRANQUILIDAD

Barcelona.—Se planteó la huelga general del ramo de Transportes.

De madrugada se detuvo al Comité de huelga del Metro.

Se enviaron fuerzas a las cocheras de los tranvías, para proteger la salida de los coches, comenzando también a circular los taxis y los coches particulares.

Se redujo el servicio de vigilancia y no se publicó el periódico "Solidaridad Obrera".

El Presidente de la Generalidad ha condenado este movimiento.

POR LA CONSTRUCCION DEL SANTANDER - MEDITERRANEO

Santander.—Se reunió el pleno de la Comisión en favor del ferrocarril Santander - Mediterráneo, que estudió con detenimiento el estado actual de la cuestión, considerada como de vital importancia para Santander y provincias en él interesadas.

Terminada la reunión, se facilitó una nota, en la que se dice que la Comisión participa de la impaciencia de la opinión pública por conocer el fallo del Gobierno en este asunto. La Comisión, teniendo en cuenta las circunstancias políticas del momento, acordó abrir un breve campés de espera, pasado el cual, si el plei-

to no se resuelve definitivamente por parte del Gobierno, la Comisión decidirá, entendiéndose que esta pasividad significa un trato de desfavor a las provincias interesadas. Se hace un llamamiento al pueblo para llegado el momento de demostrar su vitalidad y energía. La nota termina diciendo que la Comisión tiene vivos deseos de mostrar su agradecimiento al Gobierno de la República si éste le da ocasión para ello. El pueblo, al conocer la nota, ha mostrado su adhesión con gran entusiasmo.

MAQUINISTA MUERTO

Santander.—El maquinista del vapor, José G. Trevilla, falleció a consecuencia de quemaduras graves sufridas a bordo.

MITIN DE INQUILINOS

Valladolid.—Se ha celebrado en el teatro Pradera un mitin de inquilinos, en el que usaron de la palabra oradores locales y una representación de la provincia de Madrid.

Las conclusiones, que fueron acogidas favorablemente, se refieren a la presentación a las Cortes de una ley definitiva de arrendamientos urbanos y que se haga la revisión retrospectiva de tal riqueza.

RIVERA

Lea usted EL ADELANTO

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

EL ENTIERRO DE FELIX LORENZO

LA HUELGA GENERAL DE ALMERIA Y LA DE TRASPORTES DE BARCELONA

Anoche estallaron en Sevilla dos bombas que ocasionaron destrozos

Madrid

EL ENTIERRO DE "HELIOFILO"

Madrid.—Se ha verificado el entierro del ilustre periodista don Félix Lorenzo "Heliofilo", concurriendo numerosas personalidades de la política, del periodismo y de las Artes.

El entierro fué presidido por el hijo político del finado, don Angei Rivera, y por el jefe del Gabinete de Prensa del presidente de la República, don Emilio Herrera, que llevaba la representación del Jefe del Estado.

El duelo se despidió frente al Ministerio de Obras Públicas.

Provincias

EL ESTADO DE LA HUELGA DE TRASPORTES

Barcelona.—El comandante general de esta División, ha manifestado que los soldados de Intendencia y Artillería que prestan servicio en la conducción de tranvías y autobuses, van vestidos del carácter de centinela. Por tanto deben ser obediencia sin réplica alguna, incluso por sus superiores jerárquicos.

El gobernador manifestó que aunque la mayoría de los huelguistas son contrarios a la huelga, la han secundado acobardados por las amenazas de los extremistas.

Los taxistas que no salgan a la calle incurrirán en responsabilidad judicial y gubernativa y se les retirará el permiso de circulación.

Por su parte, el alcalde, ha dicho que el noventa por ciento de los huelguistas, han secundado el paro, obligados por la fuerza.

A media tarde se intensificó la circulación de tranvías y autobuses. No funciona el "Metro" y los tranvías se limitan a circular dentro del casco de la población, sin llegar a las barriadas extremas.

LA HUELGA EN ALMERIA. - FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Almería.—Continúa la huelga general.

De Madrid llegaron tres camiones conduciendo guardias de Asalto. El comercio cerró sus puertas y circulan algunos autobuses.

A las siete de la mañana se verificó el entierro del comunista Santos, muerto ayer.

Trataron de que el entierro desfilase por la Avenida de la República, impidiéndolo los guardias.

A las diez de la mañana falleció el herido José Rueda.

CLAUSURA DE SINDICATOS

Ronda.—Por orden gubernativa han sido clausurados los sindicatos afiliados a la C. N.T.

COACCIONES E INCENDIO DE DOS AUTOMOVILES

Meiella.—Un grupo de extremis-

tas coaccionó a los obreros para que secundasen la huelga que mantienen los obreros del puerto.

Unos mozabates incendiaron dos automóviles.

Han sido clausurados los Sindicatos.

INTENTO DE ATRACO. - UN ATRACADOR HERIDO

Sevilla.—En el rancho La Cociña, penetraron tres individuos pistola en mano, exigiendo el dinero que tenían a los dueños José Juan y Salvador Moyano.

Como éstos se negaron, los atracadores dispararon sobre los dueños sin herirles, y José repelió la agresión, hiriendo grave a uno de los atacadores, llamado José Comiche.

Otro atracador se presentó a las autoridades.

ANOCHE EXPLOTARON DOS BOMBAS

Sevilla.—A las nueve de la noche, en la calle de Moratines, número 7, domicilio de Marcelino Bonet, presidente de la Federación Económica de Andalucía, estalló una bomba de gran potencia, ocasionando daños de importancia.

La metralla atravesó el techo del piso bajo, llegando al principal y la esposa del señor Bonet resultó herida leve.

Acudieron rápidamente guardias de Asalto, pero fueron recibidos por una descarga, hecha sin duda por los mismos que acababan de colocar el artefacto.

Lor guardias repelieron la agresión, sin hacer blanco, pues los extremistas huyeron.

Resultado herido, con un muslo atravesado, el guardia de Asalto Justo Sánchez Rodríguez.

A las once de la noche, hizo explosión otra bomba, colocada en la calle de Oriente, a la puerta del almacén del exportador de aceites, señor Longoria.

Ocasiónó destrozos y no produjo víctimas.

ELECCIONES MUNICIPALES

Bilbao.—En el pueblo de Echegarri, se celebraron las elecciones municipales, suspendidas el domingo.

Triunfaron seis nacionalistas y tres socialistas.

A la puerta de un colegio se le disparó una pistola a un individuo, que resultó herido.

Extranjero

UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL MINISTRO DE ESTADO

Habana.—En el domicilio del ministro de Estado, señor Ferrera, hizo explosión una bomba de gran potencia, y resultó muerto un niño de tres años que jugaba en los alrededores.

El edificio sufrió daños de consideración.

VIOLENTO COMBATE ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Pekín.—Según un comunicado del alto mando chino, se está librando un violento combate al Norte de Pekín, donde los japoneses se han lanzado a una gran ofensiva contra tres divisiones chinas.

Una escuadrilla de aviones japoneses, ha bombardeado una ciudad ocasionando muchas víctimas.

Las bajas chinas pasan de un millar de muertos.

UN AUTOBUS CAE POR UN PRECIPICIO

Argel.—Un autobús de viajeros

cayó por un precipicio sobre el río Isser.

El vehículo rompió el parapeto y se precipitó sobre el fondo del río, dando en el aire dos vueltas de campana.

Organizados los primeros socorros, se logró extraer a los veinticinco viajeros, pero doce habían fallecido ya.

Los restantes se encuentran heridos graves, temiéndose que fallezcan.

LAS CONVERSACIONES DE WASHINGTON

Washington.—Es inexacto que el señor Herriot haya dicho que se haya llegado a un acuerdo completo entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Por el contrario, Herriot declaró que los peritos norteamericanos e ingleses, examinarán hoy las indicaciones hechas por los Estados Unidos, con relación a la conferencia económica.

LA ESTABILIZACION DE LAS MONEDAS

París.—Se reunió el Consejo de ministros.

Se aprobó una proposición del ministro de Hacienda, sobre la necesidad de activar la estabilización general de la moneda, condición indispensable para el retorno de la confianza.

El Consejo confirmó plenamente su decisión de no renunciar al patrón oro y proseguir en su propósito de guiar a las demás naciones para la estabilización general de la moneda.

RIVERA

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó un programa integrado por la película documental, "La vuelta al mundo en ochenta minutos", y la cómica de Laurel-Hardy, "Los calaveras".

Ambas películas fueron del completo agrado del público.

MODERNO

"Su hombre", película pasada ayer, como primera de una temporada popular, es una película que si no estuviera sincronizada, podría verse con cierto interés; pero que "con ruido", se soporta en gracia a la buena interpretación de los actores, pero no porque la música, monótona, lo merezca.

Completó el programa la consabida revista.

Circo Viuda de Cortés

Las funciones de ayer constituyeron un formidable éxito para todos los artistas, que fueron objeto de entusiastas ovaciones.

Las entrañas se contaron por llenos.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriolo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Nájuez, García Barrado, 25.

LICEO
 Hoy, tercer día popular
 Butacas... 1'05
 Generales... 0.30
 PARAMOUNT presenta a
SYLVIA SIDNEY
 PHILLIPS HOLMES
 y FRANCIS DEF.
 en la grandiosa producción sonora
Una tragedia humana
 Más que una obra cinematográfica, su gran director
 Joseph Von Sternberg
 ha lanzado con esta cinta un grito de angustia y de alarma que no deben desoir las sociedades modernas.

Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria
 De venta en la
Librería Hijos de Francisco Núñez
RUA, 25
 Precio: UNA PESETA

De la depresión económica mundial

La vida comercial e industrial en Suecia durante 1932, según la Dirección de Comercio de dicho país, sufrió intensamente a causa de la depresión general, intensificada por los resultados de la quiebra Kreuger, que tantas ramificaciones tenía en la Banca y el mercado mundial. Con este motivo, Suecia ha tenido que poner a prueba todas sus fuerzas de resistencia para que los efectos de la perturbación no se dejaran sentir excesivamente en su moneda.

El descenso del tipo de interés, que caracterizó el año 1932, cesó en Noviembre, cuando el tipo de interés del Estado sueco fué fijado en el 4 por 100. Este tipo de interés permaneció prácticamente invariable durante el mes de Diciembre y gran parte de Enero. Desde fines del último mes, sin embargo, se ha notado cierta rigidez que ha sido como anticipo de las demandas que podían hacerse al capital privado a causa de las necesidades del presupuesto. Desde Septiembre, el tipo de interés bancario ha permanecido inalterable. La posición de la industria de aserrar madera empeoró durante 1932. Los embarcos se mantuvieron al mismo nivel que en 1931, pero los precios decayeron. Dentro del mercado interior, en el cual esta industria, relativamente a la de construcción, había obtenido posiciones satisfactorias, también dió pruebas de debilidad.

La exportación de pulpa para papel bajó asimismo considerablemente durante 1932. La baja que se calcula en el 18 por 100 de la totalidad de la pulpa exportada, afectó a todas suertes de pulpa para fabricación del papel.

También en ciertos aspectos, durante 1932, descendió la industria del hierro; a pesar de la depreciación de la corona sueca, las exportaciones no se mantuvieron al mismo nivel que en 1931. Las restricciones en el mercado de exportaciones contribuyeron, naturalmente, a agravar este fenómeno.

Disminuye el consumo mundial de níquel

La Internacional Nickel Co. of Canada, ha publicado un informe, del que se deduce que el consumo mundial de níquel en 1932 bajó de setenta y dos millones de libras de peso a cincuenta y siete millones, o sea un 22 por 100.

La paralización de la industria siderúrgica

La Compañía de Tejidos de Sedá, que en 1932 cerró su primitiva fábrica de Horgen, ha cerrado también ahora su explotación en el mismo Zurich, y continúa explotando únicamente la fábrica de Lochen.

La industria norteamericana del acero

El informe anual de la Corporación del Acero de los Estados Unidos, puede ser juzgado como un índice de la depresión económica en Norteamérica en el último año. El total de la producción de acero en dicho país durante el año 1932 fué el más reducido que se recuerda desde el año 1901, fecha en que se organizó la Corporación auditada, pues la producción fué sólo de un 18,3 por 100 de su capacidad productora. La demanda total de acero durante el año acusó un déficit de 91.891.868 dólares.

Enérgicas economías se han introducido en la administración y producción, llegando a reducir considerablemente el personal administrativo el cual sólo presta servicios en contados días por semana. Además los sueldos y jornales han sido reducidos en un 15 por 100, con lo cual se ha conseguido una reducción del 25 por 100 en los gastos generales, con relación al mes de Agosto de 1932. La reducción total introducida en gastos y jornales ha producido una economía de 70 millones de dólares. Respecto al dividendo, ha sido reducido en la proporción siguiente: las acciones que cobraban por trimes-

tres un dólar 75 centavos, percibieron en Enero último solamente 50 centavos

Las crisis de las compañías ferroviarias

La Compañía Canadiense del Pacífico ha publicado su balance y de él resultan los siguientes descensos:

Las entradas brutas de la Compañía fueron en 1931, 142 millones de dólares, y en 1932 solamente 123 millones. Las entradas especiales por inversiones, intereses de depósitos, servicio telegráfico de información y de hoteles, fueron en 1931 once millones de dólares, y en 1932 solamente cuatro millones y medio.

TRILLA SASTRE Confección garantizada Zamora, 7, pral.

DE BEJAR

LAS ELECCIONES

Mucha gente estuvo pendiente ayer del resultado de la contienda electoral, así en nuestros pueblos como en los de toda España.

Los escrutinios fueron laboriosos y así las noticias iban llegando lentamente y para todos los gustos: Fuentes de Béjar, Lagunilla, triunfo de derechas y del Bloque; Puente del Congosto, Cantagallo, éxito rotundo de las izquierdas. En unos pueblos, mitad y mitad; en otros, ha triunfado Villalobos.

Claro es que en la documentación oficial todas estas orientaciones, izquierdas, derechas, Villalobistas, ya tienen su traducción adecuada en socialistas, radicales-socialistas, radicales agrarios, liberales conservadores; también lo es que muchos de los electores saben el alcance ideológico de estas nomenclaturas como que para otros la lucha se contraía a obreros contra patronos o a agrarios de una tendencia contra agrarios de la otra.

En fin; las gentes esperan ahora a conocer el resultado total y en lo que a este pedazo de España se refiere hay que congratularse de la tranquilidad con que pasó el día 23, ya que no sabemos de que hubiera sucesos lamentables en parte alguna.

TOMA DE POSESION

El sábado, a las once de la mañana, constituido en audiencia pública el señor juez municipal, en funciones de primera instancia, don Félix Antigüedad Díaz, dió posesión al nuevamente nombrado juez de este partido, don Serafín Jurado Pérez, por traslado del de Cabuérniga (Santander).

Asistieron al acto don Anselmo García Galindo, fiscal municipal; don Angel Vera, secretario de actuaciones; don Francisco González Clemente, médico forense; don Gerardo de Burgos, registrador de la propiedad; don Serafín Herveilla, notario; don José Antonio Manzaneras y don Ramón Garrido, abogados; don Esteban Tapia, procurador, y don Ruperto Hidalgo, oficial del Juzgado.

DEPORTES

Ayer tarde se celebró un nuevo encuentro futbolístico entre los equipos "Los Aguilas" y F. U. E. I., que determinó, a favor de los primeros, la conquista de la copa del Ayuntamiento, que ha sido bastante disputada.

He aquí el resumen del partido: Centran los Aguilas y a los tres minutos de juego, Floro, desde la línea de córner, y de un chut bien templado y cruzado, marca el primer gol para los Aguilas.

A los veinte minutos, en una escapada de los Aguilas, Carrero, de un chut cruzado, marca el segundo gol, y cuando faltan seis minutos para terminar el primer tiempo, el mismo marca el tercer gol.

Termina el primer tiempo con tres a cero a favor de los Aguilas, que han estado dominando todo el tiempo.

A los cinco minutos de haber empezado el segundo tiempo, en una escapada de los Aguilas, Espina, a siete metros de distancia,

fusiló el cuarto gol y último para los Aguilas.

Ahora presionan los de la F. U. E. I., y en un avance bien ligado, Siso marca el único gol para su equipo.

Después de este último gol, los ánimos decaen y todo el tiempo que falta para la terminación del partido transcurre en un peloteo incoente.

Se destacaron: Por los Aguilas, Carrero, Floro y Gil. El resto del equipo se limitó a cumplir nada más.

Por la F. U. E. I., Velasco y Benito.

Arbitró Luis Pérez, que alineó los equipos así:

Los Aguilas F. C.: Colorado; Aparicio, Cascón; Juanjo, Redondo, Tanis; Gil, Floro, Espina, Miralles, Carrero.

F. U. E. I.: Jesús; Marcos, Hecctor; Benito, Carrero, Velasco; Nicolás, Rodríguez, Siso, Alvarez, Saturnino.

INDUSTRIA APOCRIFA

El secretario de la Comisión gestora de la T. H. E. S. A. nos hace entrega de la siguiente nota: "La casa que se anuncia "Béjar Industrial, S. A.", de Lavado, Soro y Compañía, no es de Béjar, ni en Béjar existe tal empresa.

Los compradores que deseen artículos de Béjar, deben exigir géneros con precepto o marchio de fábricas bejaranas para no ser sorprendidos."

Suponemos que la T. H. E. S. A. o más concretamente las organizaciones textiles de Béjar, que cuentan con personalidad jurídica, no se concretarán a desmentir la existencia de una entidad de aquella índole.

A. GARCIA

Cómo Conservan Las Vienesas

LA BELLEZA y LA JUVENTUD



Las vienasas han gozado siempre fama de belleza. Además se conservan bellas mucho tiempo después de que las demás mujeres de la misma edad están ya marchitas y arrugadas.

El secreto de las vienasas lo constituye un alimento maravilloso de la piel, llamado Bioeel, que se obtiene de animales jóvenes, por medio del procedimiento especial del Dr. Stejskal de la Universidad de Viena. Este Doctor se sirvió de dicho producto para efectuar experiencias de nutrición de la piel en mujeres de 55 a 72 años de edad, y en 6 semanas, las arrugas habían desaparecido por completo. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena).

El efecto del Bioeel en la piel es maravilloso. Nutre y alimenta las células cutáneas; tonifica los músculos relajados de la cara, y estimula la circulación, fortalece y refresca la piel, proporcionándole una esplendorosa belleza juvenil.

Hace que desaparezcan las arrugas más profundas. Ese prodigioso Bioeel. Alimento del cutis, puede utilizarse ahora todas las mujeres para rejuvenecer y embellecer el cutis. Está contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense de venta en todas las tiendas que expenden productos de belleza. Compre Ud. un tarro hoy mismo. Empléelo todas las noches, con absoluta regularidad, y le proporcionará rápidamente una tez joven y bella.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

El regreso se hace engalanando de flores los sombreros, así como las carretas, que también han de ser reglamentarias en esta fiesta, para recorrer el camino lo más pausadamente posible y poder entonar canciones adivivas al campo y pasar de mano en mano el garrafrón de vino, sienta éste de la tierra y seleccionando del mejor cosechero.

Ayer se celebró la fiesta de "Los Previsores del Porvenir" bajo el siguiente programa:

El sábado, por la noche, disparo de cohetes y bombas como anuncio de la fiesta.

Domingo, día 23.—A las tres y media, previa reunión de los asociados en la Avenida de la República, y en casa del señor presidente de la Comisión local, don José Villoria, se sacarán fotografías para que sean impresas en el Boletín Oficial que todos los meses edita esta Sociedad.

Seguidamente marchará la comitiva por la Avenida de la República y Calle de García Hernández, a la Plaza Mayor, para celebrar de cuatro a cinco y media, en el salón de don Juan Hernández, un baile infantil, al que asistirán los hijos de los asociados y demás invitados, los cuales serán obsequiados.

Terminado este acto, acompañarán la bandera hasta el local de don Juan Antonio Saldaña.

A las nueve en punto de la noche, en el salón de este último señor, se proyectará una magnífica

Desde Puente del Congosto

Las elecciones

El domingo, día 23, se celebraron en esta villa las elecciones para proveer las vacantes ocurridas en este Ayuntamiento, con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29 de la Ley Electoral, en las elecciones del mes de Abril de 1931.

Se hizo la votación con gran animación y tranquilidad en el colegio de niñas de esta localidad, donde asistieron a votar la mayor parte del género masculino y femenino. Acto seguido se verificó el escrutinio, resultando elegidos los siguientes señores:

Don Eladio Antona, con 157 votos; don Eugenio Lorenzo, 157; don Benigno Lozano, 157; don Manuel Martín, 156; don José Martín, 157; don Saturnino Sánchez, 156; don Florentino Martín, 157, y don Alejandro Sánchez, 157. Todos pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

También estuvo formada la mesa por los señores que a continuación menciono: Presidente, don Eusebio Alvarez; adjuntos, don Ulpiano Lozano y don Vicente Macías, con sus respectivos interventores.

PELUQUERIA

Alberto Pérez
Plaza Mayor, 5, principal

DE LUMBRALES

Fiesta de la primavera. - La de "Los Previsores del Porvenir". - La comunión de los niños. - Notas de sociedad.

El sábado, 22 de los corrientes, quedó establecida la fiesta de la primavera, a la que concurriría el juez municipal señor Mangas Manzano; los dueños del bazar, hermanos Hernández José y Luis; el fabricante de mantas, don Luis del Amo; el de embutidos, señor García Bogajo; el comerciante en calzado y curtidos, don Bonifacio Hernández; los artistas, don Aquilino Saldaña y don Manuel Berito y los molineros don Joaquín Amador y don Manuel Chico y este perezooso corresponsal.

Consistió la fiesta en una grata excursión al río Camaces, en donde tuvo lugar la siguiente ceremonia: los molineros, provistos cada cual con el puchero en donde condimentan las patatas de molino y que tienen un sabor como ningunas, se situaron a derecha e izquierda del señor juez municipal, el que fué llenando aquellos recipientes uno de agua del apacible y tranquilo Camaces, y el otro de vino del garrafrón, depositando en uno y otro cierta cantidad de harina de trigo, entonando una canción dedicada a la primavera y coreada por los acompañantes a la fiesta.

Deramado el líquido de los pucheros sobre la corriente del río, son éstos tapados herméticamente, lacrados y sellados, depositándose en una cueva, cubiertos con flores campestres, en donde han de permanecer hasta que transcurrido un año vuelva a celebrarse otra semejante fiesta.

El agua, vino y harina son símbolo de que las aguas del río tienen virtud especial para criar la pesca más rica que por aquí se conoce, el vino que siendo de la tierra, no hay otro mejor y la harina, que tampoco hay otra de más rico y sabroso pan que el que producen los trigos de nuestros campos.

Terminada la ceremonia, se merienda al mismo margen de las aguas, merienda que ha de tener como primer plato reglamentario carne de cordero, cuyo condimento se encomienda a la más experta cocinera, a quien se la dedica un ramo de flores acuáticas del propio río, si es que lo merece, yendo seguido este plato de otros tres fuertes, de lo más positivo, rematando con la consabida cacerola de arroz con leche, que tiene que guardar las dimensiones de las piedras de molino.

El regreso se hace engalanando de flores los sombreros, así como las carretas, que también han de ser reglamentarias en esta fiesta, para recorrer el camino lo más pausadamente posible y poder entonar canciones adivivas al campo y pasar de mano en mano el garrafrón de vino, sienta éste de la tierra y seleccionando del mejor cosechero.

Ayer se celebró la fiesta de "Los Previsores del Porvenir" bajo el siguiente programa:

El sábado, por la noche, disparo de cohetes y bombas como anuncio de la fiesta.

Domingo, día 23.—A las tres y media, previa reunión de los asociados en la Avenida de la República, y en casa del señor presidente de la Comisión local, don José Villoria, se sacarán fotografías para que sean impresas en el Boletín Oficial que todos los meses edita esta Sociedad.

Seguidamente marchará la comitiva por la Avenida de la República y Calle de García Hernández, a la Plaza Mayor, para celebrar de cuatro a cinco y media, en el salón de don Juan Hernández, un baile infantil, al que asistirán los hijos de los asociados y demás invitados, los cuales serán obsequiados.

Terminado este acto, acompañarán la bandera hasta el local de don Juan Antonio Saldaña.

A las nueve en punto de la noche, en el salón de este último señor, se proyectará una magnífica

cinta cinematográfica, titulada "La mujer del leopardo".

Tanto en el baile como en el cine, la parte musical la interpretará la orquesta que dirige el señor Manso.

Todos los actos anunciados en dicho programa fueron cumplidos al pie de la letra, reviviendo las fiestas con brillantez y esplendor, como organizados por la Junta local de los asociados y en especial por el agente don Aquilino Santiago.

También ayer fué un día extraordinario para los niños, acercándose por vez primera a recibir el Pan Celestial, más de sesenta de ellos, ofreciendo un grandioso y edificante espectáculo.

Dichosos aquellos padres que se glorian en estimular a sus hijos a recibir tan sabroso alimento, pues el privales de la educación religiosa es ponerles camino de la delincuencia.

Con motivo de recibir su primera comunión la niña Amparito Calderón Hernández, hija de nuestros buenos amigos don José y doña Mantuela, han pasado en ésta el día de sus fiestas el doctor don César Calderón y su distinguida esposa, doña Rita Fonseca.

Felizmente operado en el sanatorio de María Teresa, de don Francisco Diez, regresa hoy, completamente curado, nuestro particular amigo, don Pedro Hernández Comerón, recaudador de contribuciones de esta zona.

CHICO

CURSILLOS DE APICULTURA

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales, ha organizado dos cursos de Apicultura, que comenzarán en Madrid el día 2 de Mayo y durarán hasta el día 31 de dicho mes.

Para asistir a estos cursillos no se conceden becas ni pensiones, aun cuando serán gratuitos la matrícula y el material de prácticas que se utilice.

Uno de los cursillos comprenderá enseñanzas de grado elevado, y podrán inscribirse en él los veterinarios, según las normas establecidas por la convocatoria oficial publicada en la "Gaceta" del 28 de Marzo último; entendiéndose que los plazos de admisión de instancias y su informe por las Asociaciones Provinciales de Veterinaria, han sido ampliados.

En el otro cursillo pueden inscribirse todos los apicultores o aficionados, siendo suficiente solicitarlo con instancia reintegrada, elevada a la Dirección General de Ganadería, en la que habrá de figurar, para los apicultores, el informe de la Junta local de Fomento pecuario correspondiente, o, en su defecto, de la Alcaldía. Serán preferidos los solicitantes que, por el mencionado informe, acrediten poseer mayor número de colmenas.

Todos los aspirantes que resulten admitidos, serán convocados oportunamente.

PROGRAMA DE LOS CURSILLOS DE APICULTURA

I. Fundamentos teóricos de la Apicultura.—Morfología y fisiología de las abejas, biología de la colmena, genética apícola, patología apícola y flora apícola. Profesor, señor Vela. Clases, Museo Nacional de Ciencias Naturales.

II. Técnica apícola.—Reconocimiento, manejo e instalación de colmenas; sistema de colmenas, cría de reinas, explotación racional de colmenas y utilización de los productos. Profesor, señor Escalera. Clases, Estación Pecuaria Central.

III. Prácticas de laboratorio y campo.

IV. Visitas a colmenares fijistas y movillistas. Visitas a fábricas de material apícola.

Durante los cursillos se organizarán algunas conferencias relacionadas con estas cuestiones.

Madrid, Abril 1933.

DESDE A DE AVILA DE LA RIBERA

DE ELECCIONES.—OTRAS NOTICIAS

Se han celebrado las elecciones municipales que, salvo algunos pequeños incidentes, transcurrieron con normalidad.

Las derechas presentaban candidatos para ir a ocupar todos los puestos, y los socialistas y radicales solo presentaron seis. El resultado fué el triunfo completo por gran mayoría de todos los candidatos derechistas.

De madrugada, a eso de las tres menos cuarto, estalló un petardo en el tejado de la casa que habita el secretario del Ayuntamiento, originando algunos desperfectos y la consiguiente alarma, sin ocasionar desgracias personales.

Han comenzado a instruirse diligencias.

EL CORRESPONSAL Aldeavilla, 24-IV-33.

TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace del antiguo y acreditado "Hotel Antonio", en Zamora, el más céntrico y mejor situado en la población. Para informes, dirigirse al propietario, Gregorio Tosal.

Representantes

activos desea Compañía Española de Seguros con cartera y que trabaje todos los ramos para la provincia de Zamora. Dirigirse con referencias al Sr. Velázquez. La Prensa, Carmen, 16. MADRID

RADIO ¡¡AUN MAS!!...

Sin aumento de precio. El nuevo receptor R. C. I. modelo Senior, el más perfecto Superheterodino de 6 lámparas, de alcance ilimitado, sonoridad perfecta, debido a su altavoz dinámico Rola, de 5 polos, selectividad absoluta, mueble fino americano al Duco, inalterable, emplea lámparas ultramodernas Cunningham o R. C. A. serie 50, por

495 pesetas (vale 850)

No existe casa en España que pueda ni remotamente hacerle esta oferta.

CASA MONTERO - RUA, 26

AGENCIA OFICIAL DE "LA VOZ DE SU AMO"

Radio-Gramoías, Radioreceptores y discos

QUINCENA DEL GRAMOFONO

La Casa Montero hace una oferta excepcional

Por 90 pesetas, Gramofono Portátil ortofónico (con motor suizo y diafragma eléctrico) y un lote de SEIS discos dobles y caja de agujas

Todo por 90 pesetas (su valor 201 pesetas)

CASA MONTERO - RUA, 26

C.A.Y.A.

Crédito Aragonés, Industrial y Agrícola, C. A. Capital social: 500.000 pesetas

Cobro de créditos y representación en quiebras y suspensiones de pagos. - Informes comerciales. - Publicidad. - Préstamos y créditos. - Construcciones. - Estudios financieros. - Asesoramientos. Protección al comercio e industria

Delegaciones en todas las capitales de España

Casa Central: DELEGACION DE SALAMANCA Paseo de Canalejas, 18 (Provisional)

ZARAGOZA Coso, 68, pral. Teléfono 4060

Efectuamos contratos de abono con los comerciantes e industriales de alto interés para los mismos

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Viente, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universal (desde el año 1922)

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

R-UMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro (única "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid) Quien no cure no paga honorarios. - de 2 a 4.

VENDO AUTOMOVILES

Muy baratos 1 Hispano, 10 HP, siete plazas. 1 Dodge, abierto, seis plazas. 1 Renault, 6 HP, cinco plazas. 1 camión de 2000. de 14 HP, rueda gemela. 1 Citroën B-12, torpedó, cinco plazas.

De ocasión, como nuevos 1 Plymouth, cerrado, 4 puertas, cinco plazas. 1 Ford moderno, cinco plazas, de cuatro puertas. 1 Citroën, modelo B-14, cerrado, cinco plazas. 1 Fiat, modelo 505, de 7 plazas.

Automóviles Renault (Agencia Oficial) Evaristo Hernández Garage Gran Vía, Salamanca Teléfono núm 1552 Gran Vía 4.



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

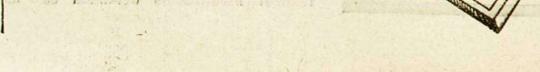
Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos

Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.

Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.

Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Vd., no se lo fuma el viento.

Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!



PASTOS para ovejas y espigadero. Se cede en arriendo. Informará José L. Rodríguez, en Tejarés. La Salud. 6-3

EXTRAÑO.—El miércoles, día 19 del actual, se extravió de Baños de Ledesma un caballo, pelo cano muy claro, alzada cinco dedos, aproximadamente; edad, siete años. Su dueño, Pedro Rodríguez, de Baños de Ledesma, quien gratificará a quien le indique su paradero. 4-3

SE VENDE un taller de herrería, con las herramientas principales duplicadas, en el mejor sitio del pueblo y con importante clientela de labradores de la provincia. Para tratar, con su dueño, Félix Castilla, en Villar de Ciervo.

SE ARRIENDAN los pastos de la temporada de espigadero y hoja de Viña del término municipal de Entrala (provincia de Zamora), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de su Ayuntamiento, del que pueden pasar a enterarse desde hoy hasta el día 28 del corriente, que tendrá lugar la subasta, todos los días laborables, de diez de la mañana a una y media de la tarde. 6-4

SE ARRIENDA la finca de labor, con algunos pastos y viñedo denominada "Guarratino", a cinco kilómetros de Fuentesauco. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, números 9 y 11. -a-

Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y socorrientes

PROPIETARIO Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PENARANDAS HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones: Magnetos, Dinamos, Acumuladores; trabajos de garantía en devanados. San Pablo, 23, frente a la calle Palatinos. 8-a-4

SE VENDE, la casa de la calle Asadería, número 9, con vivienda, local para negocio y bodega. Informes, Jesús Olivera, Avenida Rodríguez San Pedro, número 1. 4-a-2

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Silóniz, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid). 10-a-2

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba

Aviso al público

Supresión de guarderías en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público...

Table with columns: Situación, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales y establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público...

UNA BODA
El pasado día 22 tuvo lugar, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Sánchez...

UN INVITADO
VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAJOR, 33 V 34

AZUFRE ROS
Azufre el más sublimado del Coto minero de Helliu
VENDE A PRECIOS REDUCIDOS
DROGUERIA RAMIREZ
RUA, 2 - SALAMANCA

A LOS CARTEROS Y PEATONES
En la Librería de
Hijos de Francisco Nuñez
Rúa, número 25
SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A
UNA PESETA EL CIENTO

ZAMORA AL DIA Desde Espeja

La circulación.
En el kilómetro 16 de la carretera de Villacastán a Vigo, y a la salida del pueblo de Montañana, un automóvil propiedad de Andrés Blanco...

Las elecciones de concejales
Hoy se han celebrado las elecciones de concejales, para cubrir nueve vacantes, producidas por el artículo 29.

EL CORRESPONSAL
Incoado expediente por el Negociado respectivo de esta Secretaría de mi cargo, a instancia de don Luis Carballo Ramos...

CAUSA Y TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA
¿Qué es exactamente la enfermedad conocida bajo el nombre de epilepsia? ¿Cómo se contrae? ¿Es hereditaria? ¿Existe alguna cura verdaderamente eficaz y permanente?

RADIOFONICAS

Radio - Tessino
Relacionándose con nuestros informes anteriores concernientes a las obras de la estación emisora "Radio Tessino", cabe añadir que será esta la tercera estación potente suiza...

Programa para hoy
De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.

Estadísticas radiofónicas inglesas
Según datos oficiales ingleses, el número total de radioyentes en Inglaterra el 31 de Diciembre próximo pasado, alcanzaba a 5.244.271...

El carácter venidero de la radiofonía alemana
Es muy posible que el ejemplo de la radiofonía alemana, empleada de manera intensa, estas últimas semanas...

Música de baile
A las 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Jurado Mixto de Industrias Químicas
Sección de Curtidos
Las Bases de Trabajo aprobadas por el Pleno de esta sección de Curtidos, del Jurado Mixto de Industrias Químicas...

Un púlpito a prueba de balas
Según una noticia que nos llega de América, la "Columbia Broadcasting Co." ha ofrecido al Presidente Roosevelt...

Excelente réplica
Encontramos en un periódico inglés en la rubrica "Correspondencia" la observación siguiente, llena de agudeza:

Radio-Balizas a lo largo de una ruta aérea
Proyectan los italianos verificar en Mayo próximo, por unos veinte o treinta aviones, el vuelo Roma-América.

Estación de potencia rumana
El Consejo de ministros rumano, acaba de aprobar la construcción de la nueva estación de potencia de 150 Kw. que proyecta construir la Sociedad Rumana de Radiofonía.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 696,4. Sombra, 22,0. Mínima, 5,0. Seco, 15,0.
 Húmedo, 11,0. Viento, W-fuerza 2. Cielo, algo nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,20. pas. mer. 12,12. pón. 19,5
 Luna: 6,23. pas. mer. 14,15. pón. 22,14
ABRIL 27
 Jueves
 Nuestra Señora de Monserrat. Stos. Pedro y Toribio de Mogrovejo

FEMENINAS

TODO AZUL



Esta primavera la moda nos lo impone en todos los tonos. Azul marino, azul cielo, azulina, azul Prusia, azul natter, azul cobalto, azul cuervo...

No se rían las lectoritas. Ellas seguramente habrán leído en las novelas ochocentistas la locución "negro como ala de cuervo" para ponderar el color del cabello de una bella mujer, o para determinar la oscuridad de una noche trágica. Pues bien; ahora, por decreto de los señores modistos, los cuervos tienen las alas azules, pues han lanzado al mercado un "azul ala de cuervo" que linda en oscuridad con el negro de tono azulado.

Azul ala de cuervo es ese lindo modelo de abrigo de entretiempo que hoy brindo al buen gusto de mis lectoras. Es de seda gruesa; una especie de crep satinado de tejido duro. La forma entallada, y cierra con un original cuello en forma de corbata, con una sola solapa, y bordados una y otro con un volantiño estrecho. La manga es bastante complicada, pues a la altura del codo lleva también un volante, pero éste ancho y en forma, siguiendo luego la manga lisa y ajustada hasta la misma mano.

En azulina hemos visto un modelo de gasa muy lindo, para noche, con la falda muy larga y el cuerpo —puede llamarse así?— consistente en una faja delante sujeta con dos tirantes atrás. Pero si se le pusiera un poco más de tela en la espalda, resultaría de un efecto encantador.

También admiramos un traje de mañana a listas azul y blanco, con las listas graciosamente combinadas...

En fin; que en unos tonos o en otros, del "azul aguamarina" al "azul ala de cuervo", esto es, del más claro al más oscuro, se esfuerzan en ponernos azules los señores modistos, en esta temporada de primavera.

Yo, personalmente, no lo lamento. Siempre ha tenido mis preferencias ese suave color de aire y de agua. Dicen que lo que da color azul al agua y al aire es el oxígeno, por lo tanto podemos llamar al color azul color de vida, así como al color rojo, de sangre, podríamos llamarle de energía.

Bueno, y sin darme cuenta estoy haciendo la apología de la bandera francesa, pero ¿qué hacer, si es verdad que los colores predilectos de la cronista son el azul y el rojo? El blanco no; el blanco me resultó siempre color anodino, tonto, y representativo de las grandes mentiras convencionales... inocencia, pureza... y ¡tantas veces van de blanco quienes llevan de negro la historia y el corazón!...

En resumen, encárguense ustedes sus buenos vestidos azules, si quieren ir a la última moda y orden de la caprichosa señora que nosrige y domina.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

La inauguración de la Biblioteca Popular

Con asistencia del director de la Biblioteca Nacional y otras personalidades

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de inauguración de la Biblioteca popular, de Salamanca, instalada en la calle del Dorfor Riesco, en la casa del ilustre salmantino, don Luis Maldonado, y en el despacho que ocupó éste.

Al acto asistieron, el director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, el secretario de la Junta de Archivos, don Joaquín Lostau; el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; el teniente de alcalde, don Enrique Santos Mirat, en representación del Ayuntamiento; director de la Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez; decano de la Facultad de Ciencias, don Manuel G. Calzada; decano de la de Letras, don Francisco Maldonado; decano de la de Derecho, don Manuel Torres; jefe de la Biblioteca Universitaria, don Fulgencio Riesco; don Antonio García Bóiza; el director del Archivo provincial, don Santos Alvarez; el auxiliar, señorita Concepción Salazar; don Manuel Flores; auxiliares técnicos de la Biblioteca Universitaria, don Manuel Flores y señorita Asunción Artigas; don Mariano de Santiago Civildanes; doña María Cañizo, bibliotecaria de la Universidad; hijas de don Luis Maldonado, señorita de Lestao; el director de la Biblioteca popular, don Anselmo Quintín Tavera; auxiliar administrativo, don José María Tavera Baz, y los ordenanzas don Diego Crisanto y don Juan Ferreira.

Enviaron su adhesión, por no poder asistir, el Gobernador civil, señor Frieria, y el presidente de la Federación provincial Obrera, señor Manso.

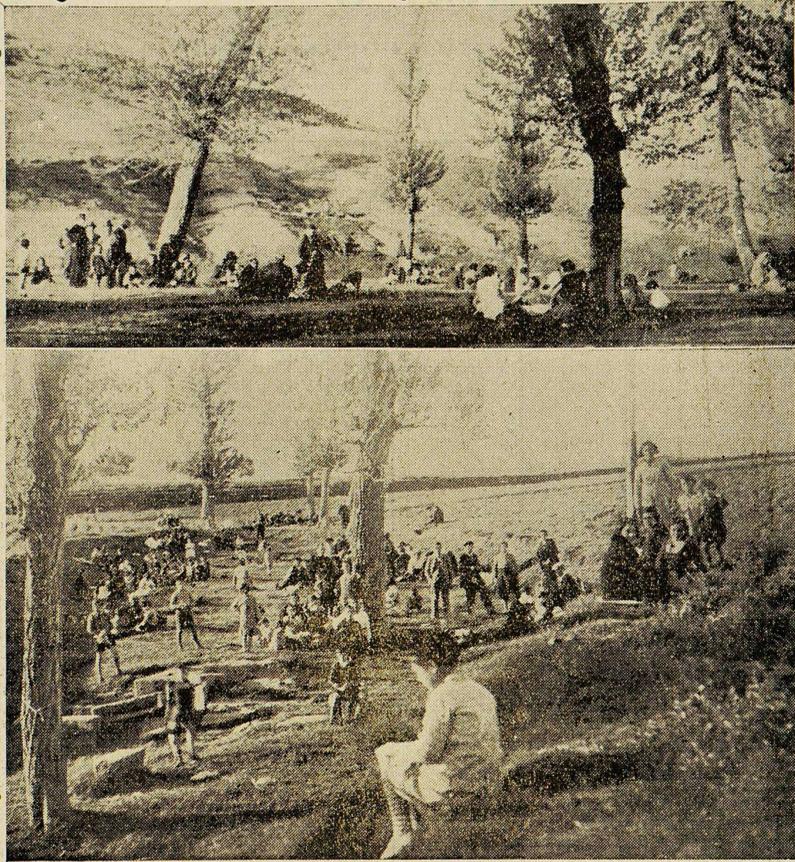
Los discursos

En primer término, el director de la Biblioteca popular salmantina, señor Tavera, leyó las siguientes cuartillas.

Señores: El Ministerio de Instrucción Pública, por mediación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, abre hoy una Biblioteca popular en Salamanca; complemento necesario de esa otra gran Biblioteca Universitaria, asombro de los inteligentes investigadores y depósito sagrado de nuestra ciencia hispánica durante las centurias gloriosas de nuestra insigne Universidad.

De aquella Biblioteca madre, a esta que pudiéramos y debiéramos llamar hija, se marca, bien definida, una trayectoria cultural; trayectoria que arranca en la cultura cumbre de asombroso desarrollo y fecundidad exuberante, se proyecta en lumbres de ciencia inconmovible, y desciende a esta otra cultura inicial, de humilde proyección científica, de tipo y carácter eminentemente popular. Es una cultura que se impone en esta evolución incesante del espíritu del hombre, que siente el hambre de instrucción y no sosiega en sus ansias insaciables de alamburar su inteligencia.

La cultura popular es una necesidad imperiosa; la Biblioteca popular es el brote espontáneo de esa necesidad socialmente; la Biblioteca popular es la base, y como base es de trascendental importancia. De manera que llegamos a la consecuencia de que hoy el pueblo necesita cultura para desarrollar armónicamente sus facultades y actividades sociales y no solamente necesita esa cultura, sino que la



Aspecto que ofrecía la Chopera en la hora de la merienda del hornazo.

(Fotos Almaraz).

exige y la impone como fundamento básico de su vida social. En esta exigencia lógica y racional se fundamenta la necesidad de las Bibliotecas populares.

¿Qué son, pues, estas Bibliotecas populares? El hogar cultural del obrero; de ese obrero que antes trabajaba mecánicamente y sin discernimiento y ahora quiere desenvolverse en la vida con conocimiento de causa; que antes desarrollaba exclusivamente sus energías físicas y ahora aspira a dar impulso también a las facultades de su espíritu. Para dar pávulo a estas ansias legítimas de espiritualidad, ya sabe el obrero, desde hoy, dónde tiene su casa.

A las necesidades de esa formación obrera atenderemos con todos los entusiasmos de nuestra vocación, que no en balde hemos encañonado entre los libros.

Para terminar, quiero que mis últimas palabras sean un recuerdo a la memoria del insigne don Luis Maldonado, rector de nuestra Universidad, que tanto se afanó en su vida por la cultura del pueblo que él supo amar tan a lo castellano y cuya pluma tan castellana y tan charra se dedicó de lleno en sus primeros literarios a este pueblo de sus amores.

A continuación, el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, pronunció un discurso, en el que hizo constar la satisfacción que le producía haber recibido del ministro de Instrucción Pública, el encargo de venir a inaugurar la Biblioteca popular de Salamanca, pues no podía olvidarse, que estudió en la gloriosa Universidad salmantina.

Recuerda sus años estudiantiles en Salamanca, dedicando un recuerdo a don Luis Maldonado y profesores de aquella época, diciendo que Salamanca, era su verdadera patria intelectual.

Hace resaltar la obra de la República, en lo que se refiere a la creación de Bibliotecas, diciendo que lo mismo que el anterior ministro de Instrucción Pública, como don Fernando de los Ríos, se ocuparon con el mayor entusiasmo de estos problemas, creando numerosas bibliotecas.

Elogia la actuación de la Universidad, como propietaria de esta Biblioteca popular, por disposición del Ministerio, y da cuenta de los proyectos que el Gobierno tiene sobre este aspecto de la cultura española, al crear, lo que puede llamarse política del libro.

Termina diciendo, que ahora será pronto una realidad la confección de un Índice General Bibliográfico Español, en el que puedan catalogarse todos los libros de España.

El decano de la Facultad de Letras, don Francisco Maldonado, hace uso de la palabra, para agradecer efusivamente el recuerdo que se ha tributado a la memoria de su padre, destacando en este acto de inauguración de la Biblioteca popular, y en plano extraordinario, la figura de don Luis Maldonado, agradecimiento que hace en nombre de todos sus hermanos.

Por último, el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga, hace constar, en nombre de la Uni-

versidad, la gratitud hacia los señores Artigas y Lostau, al venir a presidir este acto, así como a cuantas personas se encuentran presentes.

Dice que considera como una de las maneras mejores para la capacitación del obrero, ofrecerle libros, y que la Universidad se considerará compensada de sus esfuerzos por dotar a la Biblioteca de todo lo necesario, con la asistencia del mayor número de lectores.

Si logramos—dice—atraer aquí al pueblo, verá el Gobierno y la República, compensada esta labor.

Todos los oradores fueron objeto de aplausos.

Acto seguido, el señor Artigas, declaró inaugurada la Biblioteca Popular Salmantina.



Alejandro Kerensky, el primer jefe del Gobierno de Rusia al ser derrocada la Monarquía, que está dando en Madrid, una serie de interesantes conferencias acerca de problemas de aquella nación

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunión del Comité y Comisión de Propaganda sobre las elecciones de Concejales

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el domicilio del partido el Comité y Comisión de Propaganda, a fin de resolver sobre varios asuntos y, en especial, cambiar impresiones sobre los resultados obtenidos en la contienda electoral del domingo.

Los elementos directivos ante el brillante triunfo obtenido en esta provincia, desean no transcurrir más tiempo sin expresar públicamente su satisfacción y hacer patente su agradecimiento a las organizaciones locales del partido, Asociaciones locales de Agricultores, y en general, al cuerpo electoral que ha apoyado con tanto entusiasmo las candidaturas del partido. En este sentido se acordó que en forma expresa y efusiva se dirija por el Comité atenta comunicación de gracias a cuantos organismos y elementos han contribuido a los satisfactorios resultados que se indican.

Asimismo se acordó acoger con todo agrado la propuesta de la Juventud del partido de Alba de Tormes, la cual proyecta organizar un mitin, que tendrá lugar en la Plaza de Toros de dicha localidad, acordándose en principio, como fecha de celebración, el domingo, 7 de Mayo, por otra parte, se decidió que el partido prestase su asistencia a dicho acto, a cuyo efecto en el momento oportuno se designarán los oradores que han de tomar parte, como también se gestionará la asistencia de algún orador del Comité Nacional.

Después de varios asuntos de trámite, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Ayer, en la Universidad

LA CONFERENCIA DE DON MAURO MIGUEL

Conforme anunciamos, ayer, a las cinco de la tarde, se celebró la primera de las lecciones del curso de Derecho Procesal, a cargo del catedrático de dicha asignatura, quien explicó su lección, que versó sobre "Concepto de Derecho Procesal. Denominaciones. Contenido. Fuentes de conocimiento. Codificación."

La segunda de esta serie de conferencias tendrá lugar el próximo jueves, a la misma hora.

SE VENDE una camioneta de dos toneladas, marca Renault, Avenida de Canals, 4, Manuel Gil Remirez.

8-4

INSTANTANEA POLITICA

LA NO ALIANZA

Sin resultados definitivos en toda España de las recientes elecciones municipales, es pronto para definir el sentido y alcance de esta consulta popular. Hemos, sin embargo, de resaltar un hecho de indudable significancia y trascendencia política.

Un suceso sintomático que los políticos de Madrid no han de olvidar; la negativa rotunda de los partidos republicanos a la alianza con los socialistas. A pesar del estrecho abrazo que el jefe de Acción Republicana, dió al representante típico del criterio de participación de los socialistas en el Poder, a pesar de aquella alianza jurada a los postes de un banquete nocturno para conmemorar no se sabe qué propósito de recorrer juntos el camino del éxito y de sufrir unidos los rigores de un fracaso, los prosélitos de provincias, los correligionarios rurales, se han negado a una alianza. Ellos saben bien como la vida en un Ministerio es risueña como un bello amanecer. Allí llegan las noticias escritas, convenientemente templadas por el rito de una prosa oficial. En cambio, en el diario vivir de los pueblos el odio político se transforma rápidamente en cuestión personal; el arma de lucha se convierte en un bisturi que secciona, desgarrá, se hunde y hurta implacable en el fondo de la conciencia, de la vida íntima, de los intereses privados. Odio que rebasa la leal rivalidad entre adversarios por ideas, para convertirse en rencor que inunda todos los actos ya sean de naturaleza política ya sean de la vida particular de cada uno.

Esta abstracción a los personalismos, tan nuestra, es lo que olvidan con harta y decidida frecuencia nuestros gobernantes. Los de ahora y los de antes. A pesar de que también en las elevadas esferas de la cosa pública los personalismos no ceden nada en violencia interna a aquellos otros de los pueblecitos, sino en la forma menos cruel en su expresión pero más terrible, más ponzoñosa en sus efectos, por más implacable en sus causas.

La no alianza es una lección; una réplica a aquella conjunción; un veto a la doctrina y a las consecuencias que de ella se han derivado.

ALVAREZ DE LEON

CHISMOGRAFIA TAURINA

La nota taurina del día

VISTA ALEGRE

Anoche charlamos unos momentos con Fifiána. Paco Fifiána, ex torero, luego apoderado, y empresario, y agente taurino de una actividad inusitada, lleva con Juan de Lucas la placita de Vista Alegre. Para lidiar los días del domingo próximo, lleva Fifiána seis novillos de don Gabriel González. Vista Alegre se ha remozado, y el otro día, cuando paseáramos por las calles céntricas de Madrid, los grandes carteles murales anunciadores de las corridas del circo castizo y típico carabanchelero, se codeaban y hasta se fundían con los de la plaza grande madrileña: lujo, esplendor, litografías, enormes titulares.

El remozamiento de la linda plaza de Carabanchel, donde tan buenas y famosas corridas vimos en otras épocas, vuelve a tener la asistencia del público. Núcleos de aficionados madrileños, van los domingos a Vista Alegre. Quince autocares prestan servicio, a la noche, como ocurría el domingo pasado, en las tertulias taurinas, el comentario pone su nota de actualidad y de viveza y sabor en las faenas de los muchachos que bregan y se parten el pecho con los toros en Vista Alegre y Tetuán, otra de las plazas más populares y simpáticas de los arrabales de Madrid.

Paco Fifiána mostraba anoche su entusiasmo por la empresa. Y por una asociación de ideas, venía a mí el recuerdo de la época brillante y magnífica de Vista Alegre. Allí, en aquel ruedo pequeño y coquetón, resucitó un día la muleta de Cayetano Sanz, en manos del indio Rodolfo Gaoña, en el día famoso de su alternativa, según contaba en su crónica inimitable, el llorado "Don Modesto". Allí, Rafael el Gallo, hacia sus más divertidas improvisaciones, sus más espeluznantes faenas... Allí se fueron un día, firmes en su pleito con Mosquera, en aquella lucha contra los Mirras, Bombita y Machaquito... Allí, en fin, renacieron el arte de los toros no pocas figuras que fueron del toro.

La plaza carabanchelera tiene todas mis simpatías. Como en otras épocas, se pretende que vuelva a ser ahora la antecala para llegar a la plaza madrileña. Son novilleros que luchan asistidos del público, los que vienen llenando los domingos la plaza. Es el fomento de la afición, es mantenerla y alimentarla, dando entrada a los nuevos, con ganado asociado, y a modo de los novillos, que todavía no están contaminados de las triquiñuelas, egoísmos, ventajas y zancadillas de los "grandes" maestros...

EL TIMBALERO

Precios popularísimos para que todo el mundo pueda presenciar este grandioso espectáculo.

Sombra; Barrera, 4 pesetas; balconcillos, 4; tendidos, 2,50; Sol; Tendidos, 1,25; gradas, 1,25.

Nota.—Las señoritas toreras no lidiarán ningún becerro.

A GENCIA MARRASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas. Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penas, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS, NUMERO, 10 (frente a la Audiencia). — Teléfono 1921. — Se reciben encargos en la

LIBRERIA CERVANTES

DOCTOR RIESCO, NUMEROS, 12 Y 14

IMPRENTA "CERVANTES"

SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS, NUMERO, 10 (frente a la Audiencia). — Teléfono 1921. — Se reciben encargos en la

LIBRERIA CERVANTES

DOCTOR RIESCO, NUMEROS, 12 Y 14

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
 Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

LAXEN BUSTO LAXANTE
PRODIGIOSO